PORTE PAGO

# EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.963 — Montevideo, Viernes 24 de Julio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

**EL SIGLO**

**ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS**

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

**DIARIO DE LA MAÑANA**
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar, 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é Interior

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes, adelantado | $ | 1.00 |
| " seis meses adelantado | " | 5.50 |
| " un año adelantado | " | 10.00 |

Exterior

Las suscripciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

| | | |
|---|---|---|
| Año adelantado | $ | 10.00 |
| Semestre adelantado | " | 5.50 |
| Trimestre adelantado | " | 3.00 |

Las suscripciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

| | | |
|---|---|---|
| Año adelantado | $ | 16.00 |
| Semestre adelantado | " | 8.50 |
| Trimestre adelantado | " | 4.50 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

**TELÉFONOS**

"Cooperativa" . . . Dirección
" . . . Administración
"La Uruguaya" N.º 480 . Dirección
" N.º 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de anuncios y corresponsal especial en Londres: Estlin Grund y South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

## ESPECTACULOS

**SOLIS**

Compañía dramática española María Guerrero-Díaz de Mendoza.

Hoy, viernes 24, á las 9.15 p. m.: EL REY TROVADOR.

Precios de las localidades: Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 12; Palcos altos sin entrada, $ 6; Tertulias balcón, primera fila, con entrada, $ 2.50; Tertulias balcón, otras filas, $ 2; Tertulias altas, primera fila, con entrada, $ 1.50; Tertulias altas, otras filas, $ 1.20; Lunetas de cazuela, segunda y tercera filas, con entrada, $ 0.80; Delantera de paraíso con entrada, $ 1; Entrada general, $ 1; Entrada de cazuela, $ 0.60; Entrada de paraíso, $ 0.60; Platea con entrada, $ 2.50.

**URQUIZA**

Compañía Lírica Italiana. Desde la fecha queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro Urquiza, de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Un abono á cinco únicas funciones.

Precio del abono: Palcos avant scene, sin entradas, 300; palcos bajos y balcón, sin entradas, 250; palcos de cazuela, sin entradas, 100; Sillones con entrada, 45; tertulias de balcón con entrada, 35; lunetas de cazuela, primera fila, con entrada, 15; lunetas de cazuela, segunda fila, con entrada, 12; delantera de galería, primera fila, con entrada, 15; delantera de galería, segunda fila, con entrada, 12. Debut: miércoles 26 de Agosto.

**POLITEAMA**

Compañía cómico-dramática española Juan Domenech.

Hoy, viernes 24, á las 8.45: LA CENA DE LAS BURLAS.

Precios delas localidades: palcos bajos y balcones sin entrada pesos 2.50, palcos de cazuela y galería sin entrada 1.00, sillones plateas con entrada 0.60, entrada general y á palco 0.40, delantera galería con entrada 0.30, lunetas cazuela con entrada 0.25, entrada de cazuela 0.15, entrada de paraíso 0.20.

Sillón con entrada pesos 0.60.

**18 DE JULIO**

Compañía cómico-dramática Serrador Marí.

Hoy, viernes 24, á las 9 p. m.: EL MISTERIO DEL PROCURADOR HALLERS.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palcos de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulias, con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.15.

**NACIONAL**

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy, viernes 24, á las 8.45: LA PINTORA.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id. id. 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

**CASINO**

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

**ROYAL**

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id. 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

## CORRESPONDENCIA A SALIR

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

DUNSTAN, inglés, para Pernambuco, Trinidad, Barbados y Nueva York, sale el 24.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 24. Recomendada, hasta las 14 del día 24.

AVON, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

RAVENNA, italiano, para Santos, Dakar, Palermo y Nápoles, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 27. Recomendada, hasta las 14 del día 27.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

## AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rapidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

VEINTE MIL PESOS DIRECTAMENTE deseo colocar en hipoteca. Tratar, Arapey 1288. 3-p.

CAFE MONTERREY — Frente al "Politeama". Instalado con todos los adelantos modernos, avisa á su clientela y al público en general que reabrirá sus puertas el sábado 25 de Julio. 3505-Jl.25.

ALQUILASE campo en Toledo y un local para negocio en Av. General Flores y Colorado. Tratar en los altos. 3504-Ag.10.

TINAS PARA PLANTAS, ARMARIOS, bastidores, escaleras, mesas, bancos, sillas, respaldos, repisas, biombos, lozas. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 3503-Jl.30.

EN SANTA ISABEL vendo esquina 50 Montevideo 60 Queguay, 3000 ms, á 50 cents. m. Tratar Stienz. Rivera 602, Montevideo. 3502-Ag.4.

"EL REY TROVADOR", drama por Marquina. Librería de F. Ibarra, Rincón N.o 601. 3500-Jl.26.

SEÑORA alemana, sola, desea colocarse como gobernanta ó ama de llaves en casa de buena familia y con facilidad para aprender español. Dirijirse á B. M. Poste Restante. 3499-Jl.26.

SE VENDE una jardinera ensillada, el caballo á toda prueba. Avenida General Flores 194. 3457-Ag.2.

ALMACEN se vende, bien situado, venta mensual de 1800 á 2000 pesos. Llave módica. Dirijirse 18 de Julio 1751. 3459-Jl.26.

CASA calle Sarandí 430, con grandes salones, se alquila, disponible fin de Julio. Tratar: Cerrito 357. 3460-Jl.31.

SEÑORITA dactilógrafa, práctica escritorio, certificados inmejorables, se ofrece. Pretensiones modestas. J. Comellas, 25 de Mayo 410. 3462-Jl.25.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas grandes y chicas. Interés corriente. Jentschik, Misiones 1482. 3442-h.n.o.

VALES AMORTIZABLES — Se tramitan solicitudes de prestamos amortizables con instituciones bancarias, por módica comisión. Jentschik, Misiones 1482. 3443-h.n.o.

POLIZAS DE SEGUROS — Si Vd. desea hacer un seguro de vida, ó de incendio, comuníquelo á Jentschik, Misiones 1482. No le cobra comisión. 3444-h.n.o.

LOS COLOCADORES DE DINERO — Pueden comunicar á Jentschik, Misiones 1482, las sumas disponibles para hipoteca. No se les cobrará comisión, teniendo aquellos derecho á elegir el escribano de su confianza. Reserva. 3445-h.n.o.

"RAPIDE" (Dep.) lo mejor para sacar el vello. 3436-Jl.24.

ALQUILASE en casa de familia seria hermosa sala amueblada, con balcón á la calle. 25 de Mayo 257. 3438-Jl.24.

CONVIENE SABERLO — Necesita dinero en hipotecas, cualquier suma, comprar, vender, arrendar, campos casas, acuda Agencia Bidart. Jackson 1421. Hará buenas operaciones. 3416-Jl.26.

HUMEDADES, HUMEDADES, HUMEDADES — El remedio que tenemos es el más seguro, es el más duradero, es el más barato de todos los hidrófugos. Es para casas en construcción ó para casas que estén edificadas. Es infalible. Pollett y Cía., Zabala 1560. Teléf. 1590. 3419-Jl.31.

SE ALQUILA para fábrica, taller ó depósito, un espacioso local. Reconquista 519, tratar en el mismo. 3391-Jl.30.

ESTABLECIMIENTO "LA REDENCION" venden naranjos, limones, tangerinas y la fruta de un monte de naranjos, tangerinas y limones, Rincón 569. 33.60jl28.

SEÑORITA BACHILLER da lecciones para niños en su casa ó á domicilio. Prepara para ingreso. Dirigirse por carta á A. L., á este diario. 3335-h.n.o.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 3340-Jl.26.

LOCAL para exposición, flamante, gran frente 8 x 25 metros, en plena calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó, para Registro ó representantes de casa extranjeras, alquílase con ó sin contrata, alquiler módico. Tratar Rincón 522. 3185-Jl.24.

PANADERIA LOS TRES MOSQUETEROS — A petición de muchas familias el 1.o de Agosto se abrirán dos repartos: uno recorrerá Burgues, Larrañaga, Millán y Castro; y el otro al centro. Sirviendo pan caliente tres veces al día. — 3109 Agraciada 3111. — Teléfono: 533 (Paso). 3166-Ag.7.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barolfio, calle Durazno 1139. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-ptc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473p-ptc

# INDICACIONES PARA EL VIAJERO

**ITINERARIO DE FERROCARRILES**

**Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914**

**Las Piedras:** Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m., 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

**Maldonado:** Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

**Manga:** Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

**Pando:** Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

**Minas:** Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

**San Ramón:** Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

**Treinta y Tres:** Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

**Nico Pérez:** Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

**Melo:** Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

**Florida:** Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

**Rivera:** Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

**Salto:** Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

**Regresos:** Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

**San José:** Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

**Colonia:** Salidas domingos, martes y jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

**Mercedes:** Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

**Puerto del Sauce:** Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

**Algorta á Fray Bentos:** Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 6 y 30 a. m.

**Tres Arboles á Piedra Sola:** Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.20 a. m.

**Salto á Cabellos:** Salidas, jueves y domingos á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados a las 12.25 p. m.

**Cabellos a San Eugenio:** Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

**Cabellos a Santa Rosa y Estación Cuareim:** Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados a las 10 a. m.

**TRENES INTERNACIONALES**

**Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes**—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

**Montevideo á Río de Janeiro** (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

**TRANSITO INTERIOR**

Servicios principales de diligencias, etc.

**Mercedes y Fray Bentos**—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

**Mercedes á Dolores**—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

**San Carlos á Rocha**—Salida todos los días, Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

**Melo á Bagé**—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

**Maldonado á Punta del Este**—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

**Las Flores á Piriápolis**—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

**Rivera á Salto**—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada a Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis; exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorín y Hno.

**NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN**

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

**Línea entre Paso de los Toros y Mercedes**

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra días 13 y 27 á las 5 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

**Navegación Laguna Merín**

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 2710.

# HOTELES RECOMENDADOS

## MONTEVIDEO

**Grand Hotel Central**
DE B. MAUPEU
*Calle 25 de Mayo, 474 al 480*
RESTAURANT A LA CARTE
DEJEUNER CONCERT de 12 á 2 p. m.
DINER CONCERT de 7 1|2 á 9 1|2 p. m., todos los días
Casa especial para Banquetes
MONTEVIDEO
2688-pte.

Recomendamos el
**Grand hotel Lanata**
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los dias
<> EL <>
**HOTEL VICTORIA**
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
**Rotisserie Sportsman**
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 48
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h|n,o.

**Estación Casupá**
(Ferrocarril Central)
Restaurant Americano de José María Hernandez—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y modicidad. 2939-h.n.o.

## TACUAREMBÓ

**Hotel Central** De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|915.

## RIVERA

*GRAN NUEVO HOTEL de GONZALEZ y Hno.*
Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esq. Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

## SALTO

**CONCORDIA-HOTEL**
DE
GUILLERMO BUSCH
CALLE URUGUAY
EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA CIUDAD
Gran confort, baños, cocina excelente
DINER-CONCERTS SEMANALES
2377-h-n-o.

**Hotel Scanavino**
Calle Brasil esquina Hervidero—Salto R. O.
Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

## SAN RAMON

**HOTEL ORIENTAL** DE MIGUEL FIGUEREDO
Frente á la Estación.—Higiene, Comodidad y Esmero. **Pensión diaria $ 1.50**
2868-h|n,o.

## FLORIDA

**Hotel Artucio** de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.60. 2714-pte.

**Hotel Lara** de Lorenzo Lara, calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715-pte.

## FLORES

**Hotel Comercio**
DE LUIS LAPLUME
TRINIDAD
Es el mejor hotel de la Villa
2713-pte.

## MELO

Gran Hotel Francés, de José Azpiroz y Cía, Plaza Independencia, Melo. — Comedor reservado para familias. Departamentos y habitaciones cómodas y amuebladas con gran confort. 3122-pte.h.n.o.

ALQUILO piezas amuebladas á $ 0.40, con pensión $ 0.75 por día. Plaza Independencia 725. 2942-jl-24.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad". Juan Carlos Gómez 1386. h-n-o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO MARITIMO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20 h-n-o.



TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

ARBOLES frutales ingertados se venden á precios módicos en la "Granja Villa Jacinta". Por pedidos calle Mercedes N. 1327. 3120-Ag.4.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON" "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2689-h-n-o.

SE ALQUILA casa-quinta, con todas comodidades. Castro y Continuación Agraciada. Informes: Nubel 5, Paso del Molino. 2927-Jl.28.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras 266. h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Calfera. Arapey 295, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farmacéutico don Cayetano Ricci. Montevideo. p-h-n-o.

TARJETAS DE VISITA, cartulina marfil, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (79 Central), y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo Marítimo". Piedras núm. 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo Marítimo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (79 Central), y acudirá un empleado. h-n-o.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 393.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón número 461. 255-pte.

PEDRO MANINI Y RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón número 430, antes número 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1366.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio: 25 de Mayo 544—De 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia número 1982. 1967-dbre.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 n|n. 239-pte.

### ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro número 1445, esquina Mercedes. Telefono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

C. LERENA JUANICO Y R. LERENA ACEVEDO— Arquitectos— Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667 (Central). 4183-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya 1561. Cordón. 4221-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI — Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2674-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Zabala 1312. Teléfono: La URUGUAYA 1566. (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 216-pte.

### CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1335. 4058-pte.

### DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1096, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA—Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia. Ha reabierto su estudirio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 2221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1491. 1162-Abril-8.

### ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN — Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 2802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante. Escribanos, Rincón 485. 1965-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección. Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

### INGENIEROS

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista.—Misiones 1459. Montevideo.

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas; ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono, Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

**G. FOERSTER**

INGENIERO CONSTRUCTOR MECANICO ELECTRICISTA
CAMINO SUAREZ, 26
Horas de consulta: de 2 a 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

**LUIS GAIN—(E. T. P.)—París**

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Teléfono Uruguaya 625, (Paso). Calle Primera Maturana, 30. 2253-pte.

### MÉDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440—Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

EL SIGLO
Montevideo, Julio 24 de 1914

# SANEAMIENTO COMERCIAL

## JUICIOS ORIGINALES

Nuestro colega «La Razón», parece encauzado en una tendencia originalísima. Contra todas las opiniones respetables exteriorizadas durante los últimos años, cree que las leyes mercantiles que nos rijen, lejos de ofrecer serias deficiencias, dejan sentir su influencia beneficiosa, facilitando la liquidación de los desastres comerciales. Frente á un clamor tan intenso como el que ha hecho sentir todo el comercio honesto de la plaza; frente á las iniciativas parlamentarias tendientes á reformar la pésima ley de concordatos; frente á la propaganda de toda la prensa, que ha creído su deber solidarizarse con los reclamos y las protestas de la Banca y de los genuinos representantes de los intereses comerciales, el colega afirma, terminantemente, que no conviene innovar sobre el estado actual de cosas, llegando hasta interpretar la actitud del Senado respecto del proyecto de reformas á la ley de concordatos, como vehemente presunción de que el alto cuerpo parlamentario comparte su idea de mantener el combatido régimen.

Todo aquel conjunto de opiniones respetables, que merecen mayor atención por el hecho de provenir de aquellos que palpan y sienten, íntimamente, los defectos y los perjuicios de la legislación actual, no tienen, para el colega, entidad alguna, frente á su afirmación caprichosa de que la ley de concordatos vigente aminora los efectos de la actual crisis económica, facilitando el arreglo de los siniestros comerciales. Afirmación caprichosa, porque falla, igualmente, ante la observación atenta de los hechos, como ante la lógica del razonamiento. Los perjuicios que causa la legislación actual, con sus oscuridades y sus imprevisiones, y los daños concurrentes provocados por la exagerada benignidad con que son tratados los tramposos, resultan perfectamente visibles para quien quiera que desee formar un juicio fundado, acudiendo en solicitud de datos á las instituciones representativas del comercio. Haga el colega una encuesta entre los comerciantes, y se quedara admirado de cuán grande es la uniformidad de opiniones que sustentan sobre este problema, y cuán ingentes los daños causados por las leyes defectuosas que nos rigen.

Cierto es que muchos de los que han caído en la insolvencia, no por causas involuntarias, sino por su imprevisión ó por su culpa, han podido arreglar maravillosamente su situación, en forma que no hubiera sido posible, si existieran leyes realmente tuteladoras de los intereses comerciales. Pero el interés general no puede solidarizarse con las conveniencias de esos afortunados, que han logrado escapar á las sanciones que merecían, á mérito de las dificultades que presenta la legislación para luchar, con eficacia, en contra del dolo, del fraude y de la mala fé. Al contrario, el interés social consiste en reprimir las maniobras de los comerciantes deshonestos, de los que hoy logran imponer la ley á los acreedores legítimos, valiéndose del auxilio de las comparsas de acreedores simulados. El interés general exije que se rodee de la mayor seguridad las contrataciones comerciales, para apartar una de las causas que más influyen para mantener el actual estado de restricción del crédito. Si el derecho de los acreedores no es tutelado con toda la amplitud necesaria, se infiere recio ataque á las operaciones de crédito personal, debilitando el poder de ese agente, que es, en la hora actual, el propulsor principal de la actividad económica.

Por lo demás, falso es que la demora que ha sufrido en el Senado el estudio de la ley de concordatos, obedezca al convencimiento de que es útil mantener un régimen que carece de medios coercitivos para obligar al cumplimiento de sus obligaciones á los comerciantes que no tienen reparos en engrosar las filas de los deshonestos, acudiendo á cuanto medio reprobable existe, antes de sacrificar una posición económica que moralmente no les es permitido sostener. Nuestros informes nos permiten afirmar que en el seno del alto cuerpo parlamentario domina la opinión sostenida, sin discrepancia, en la Cámara de Diputados, sobre la falta de garantías de las leyes actuales para librar al comercio honrado de las maniobras de defrudadores y falsarios.

El mismo colega á que nos referimos ha acentuado su opinión favorable al mantenimiento de un régimen que beneficia, principalmente, á las empresas encar- [illegible] ocupaciones de la ley escrita, aquella jurisprudencia no puede ser sostenida; pero más extraño y más inexplicable es que rompan lanzas en su defensa, formulando argumentos de ley y no de moral, los que creen que no es necesario enmendar nuestras pragmáticas mercantiles, apesar de que ellas favorecen el fraude y la mala fé, contra los intereses fundamentales del comercio, que se vinculan y se confunden con los intereses económicos del País.

# ACTUALIDAD

## PERSPECTIVAS SOMBRÍAS

Nuestro colega «Diario del Plata» en su editorial de ayer, estudia las perspectivas que ofrece al país la presidencia del doctor Viera, coincidiendo en absoluto con el juicio que al respecto emitimos en nuestro último artículo.

He aquí los párrafos finales del apreciable colega:

«¿A dónde vamos? A esa interrogación dolorosa del patriotismo, responde el presidente electo, ratificando su adhesión lisa, llana, incondicional al señor Batlle. La pregunta se formula en una hora harto difícil de la vida nacional; en un momento de inquietudes, de tribulaciones y de zozobras; cuando atravesamos por un período de crisis que, lejos de tender á hacerse menos sensible, se intensifica y aparece como un fenómeno que va á prolongarse por largo tiempo todavía; cuando en la campaña están suspendidas de hecho las garantías, y expuestas las personas, la propiedad y la labor honesta á los golpes de mano del malevaje; cuando ha desaparecido aquella concepción [illegible]

## DE JOSÉ MARÍA VIDAL

# La soberanía del Pueblo y el voto de las mujeres

José María Vidal fué, con Vázquez y Vega, figura descollante en la generación á que perteneció el actual Presidente de la República, quien tenía por ambos verdadera admiración.

Entre los papeles que dejó el primero, á su muerte, figuran los siguientes apuntes, sobre el voto de la mujer, que consideramos de interés actual:

La sociedad y la autoridad son dos hechos fatales, necesarios é independientes de la voluntad del hombre, y de tal modo ligados, que no pueden concebirse el uno sin el otro.

En efecto no puede existir la sociedad, donde falta ese poder encargado de consagrar y garantir los derechos de todos, fijando el límite de la libertad de cada uno, para asegurar el ejercicio armónico de todas las libertades.

Del mismo modo, puede decirse, que sin la sociedad, la autoridad no existe; porque falta el sujeto sobre el cual se ejercerá ese poder.

Pero los hombres, aunque unidos entre sí por una tendencia irresistible y misteriosa de su naturaleza y aunque gobernados fatalmente, conservan, sin embargo, su libertad en la sociedad donde viven, y bajo la autoridad a que obedecen.

Es ley fatal para el hombre la sociedad; pero como ha sido creado libre y responsable de su destino, él puede elegir la sociedad que le convenga más: puede separarse de tal o cuál agrupación de hombres, por creer que unido á ellos no podrá nunca realizar el fin que se propone; puede reunirse con otros hombres y formar una nueva asociación.

Es consecuencia necesaria de la existencia de la sociedad, la existencia de la autoridad; pero los individuos que constituyen una sociedad, como son libres y al mismo tiempo responsables de su destino, deben elegir la forma de gobierno que juzguen más propia para garantir sus intereses; para proporcionarse la seguridad y el bienestar; deben dictar las leyes que determinen las relaciones entre todos los miembros del cuerpo social y que consagren sus derechos; deben establecer las bases de la organización de la sociedad; deben, en una palabra, ejercer la soberanía. La facultad de ejercer el poder público corresponde pues, a la masa social. — No tiene derecho exclusivo de organizar el poder, una persona, una familia, o una clase determinada del hombre, porque ninguna persona, familia o clase de hombres, pueden arrebatar a la sociedad la dirección de sus destinos.

Los que pretenden dominar á los pueblos contra su voluntad, y les imponen una forma de gobierno, que ellos rechazan o que no pueden cambiar voluntariamente, y les dictan leyes que deben cumplir ciegamente, cometen una usurpación sostenida por la fuerza, y arrancan a los pueblos el don sagrado de la libertad.

«No hay en el mundo sino dos poderes, dice Benjamin Constant, el ilegítimo que es la fuerza, y el legítimo que es la voluntad general.» De modo, pues, que la soberanía corresponde al pueblo; debe estar gobernado; pero solo gobernado por sí mismo; debe someterse a una autoridad que él solo puede ejercer. Ya sabemos a quien corresponde la soberanía, veamos ahora si ella puede ser absoluta e ilimitada, como lo sostenía Rousseau.

Veamos si el pueblo, o la mayoría del pueblo, mejor dicho, puede dictar las leyes que le plazca, por más atentatorias que sean a la libertad de la minoría o de uno solo de los miembros de la sociedad.

Veamos si la voluntad general es tan absoluta, tan ilimitada que no deba someterse a ningún freno, a ninguna ley, a ningún principio; veamos si en su nombre pueden cometerse y legitimarse los crímenes más atroces, los atentados más violentos contra el derecho.

¿Tiene el pueblo facultad para castigar á un inocente, para premiar el crimen y condenar la virtud?

No, por cierto; la soberanía del pueblo, no es ilimitada ni absoluta.

Tiene límites precisos, marcados por la misma naturaleza de las cosas.

Hemos definido la soberanía como la facultad de ejercer el poder público; ahora bien, ¿cuál es el fin de ese poder? — Asegurar a los hombres el goce de sus derechos, garantir el derecho de cada uno, hacer reinar la justicia.

De donde resulta, que si la soberanía es la facultad de ejercer la autoridad y si el fin de esa autoridad es garantir los derechos individuales; la soberanía solo puede ejercerse al efecto de obtener ese resultado; solo se ejerce como una garantía del derecho que es su límite. — De modo, pues, que todos los grandes crímenes cometidos en nombre de la soberanía del pueblo, han sido atentados contra esa soberanía, que es la salvaguardia de todos los derechos.

Hay una otra cuestión por resolver y que puede suscitarse muy amenudo, al estudiar la naturaleza de la soberanía. — ¿Es ésta un derecho individual? — ¿Corresponde del mismo modo a todos los miembros de la sociedad, sin excepción?

No ha faltado quien sostuviera esta falsa y peligrosa doctrina.

Si la soberanía es un derecho individual, cada miembro del cuerpo social, está facultado para ejercer el poder por su sola cuenta y para organizarlo del modo que le plazca.

Pero, como la sociedad se compone de muchos hombres y cada uno tiene el mismo derecho sobre una misma cosa, su ejercicio sería imposible, sería la negación de todo derecho. — Porque si la soberanía es un derecho individual no puede depender de la voluntad de la mayoría.

Luego no es tal derecho individual, sino colectivo, que se ejerce en común.

O mejor dicho la soberanía y los derechos políticos que de ella emanan no son en realidad derechos; sino la garantía del derecho.

Pero como los actos de cada uno de los miembros de la sociedad, no solo interesan al que los ejecuta sino que también afectan a toda la comunidad, resulta que á la masa social le corresponde determinar las condiciones necesarias y todas las calidades que debe reunir un individuo para poder ejercer derechos políticos.

Para que los derechos civiles de todos, estén bien garantidos no es necesario que todos concurran a las urnas electorales, que todos tomen parte en la confección de las leyes y en los demás actos de la administración pública, pues por el contrario hay casos en que concediendo a cierta clase de personas el ejercicio de esos derechos políticos, lejos de haber una garantía para la sociedad, hay una causa para su perturbación, y una amenaza a sus derechos. Así, por ejemplo, si se le diera al niño participación en los negocios públicos, no por eso garantiría sus derechos y lejos de contribuir al afianzamiento de los derechos de los demás, sería un peligro para todos.

El niño tiene también sus representantes en sus padres y en sus hermanos; pero, se dirá: y si el niño no tiene padres ni hermanos que lo represente quedará desamparado, sin protección de ninguna especie, podrán violarse sus derechos impunemente sin que nadie lo defienda.

Esto nunca sucederá, por cierto. No faltarán en la sociedad hombres que tengan hijos o hermanos menores de edad, y que se opongan al establecimiento de una ley que de algún modo arrebate a los niños sus derechos.

Lo mismo podemos decir de la mujer; apesar de no haber faltado escritores y hombres del talento de Stuart Mill, que hayan pretendido dar á las mujeres derechos políticos.

Esta cuestión es necesario examinarla con más detención, porque es de gran importancia dejarla bien dilucidada.

Veamos primero, si es necesario que las mujeres tomen parte en los negocios públicos para estar bien garantidas en sus derechos; y en seguida examinaremos si es conveniente y moral concederles los derechos políticos.

En cuanto a la primera cuestión, creemos con Julio Barni, que no es necesaria la participación de la mujer en los negocios públicos, para tener suficientemente asegurados sus derechos civiles; pues ellas tienen sus representantes o sus mandatarios naturales en sus padres, sus hijos o sus hermanos, en sus esposos. Pero las que no tengan tales padres o esposos o hijos, o hermanos, quedan completamente desamparadas por las leyes? — No, por cierto; pues no han de faltar en la sociedad quien tenga una madre, una esposa, una hermana y se oponga al establecimiento de leyes tiránicas para las mujeres.

Qué padre, qué hermano habrá que consienta o contribuya al establecimiento de una ley que ataque el honor de sus hermanas ó de sus hijas?

Pero, por otra parte, y entramos en la segunda cuestión; si a la mujer le fuera permitido ir á los comicios, sentarse en las asambleas, formar parte del Poder Ejecutivo, descuidaría por completo los deberes que tiene en el hogar, como madre, como esposa, ó como hermana. ?Qué educación podría dar a sus hijas la mujer que tanto se preocupara de los negocios públicos?

Quien desarrollaría en el corazón del niño los sentimientos nobles y generosos, ¿quién le enseñaría a amar la virtud? aborrecer el vicio; quién daría esa educación a los hijos que sola la mujer es capaz de dar?

Esto es desconocer la verdadera misión de la mujer; esto es atacar el fundamento de toda sociedad: la familia.

Hay más todavía.

Todos sabemos los odios, los rencores, los desórdenes, que producen en la sociedad las divisiones políticas. Pues bien; esos rencores, esos odios vendrían a reproducirse de un modo más vergonzoso y repugnante en el seno del hogar doméstico, donde sólo deben reinar la paz y la concordia.

Si el esposo, tuviera distintas creencias políticas que su esposa, ¿qué armonía podría reinar entre ellos? ¡qué ejemplo para los hijos!

La mujer, cuya misión es sostener al hombre en las luchas de la vida, educar á sus hijos, para que sean más tarde buenos ciudadanos, no sería ya compañera del hombre, sinó su enemiga, no sería una madre cariñosa, sino que más corrompería a sus hijos, si tomara participación en las luchas agitadas de la política.

Veríamos despertarse esas pasiones y esos odios, que si son innobles en el corazón del hombre, son repugnantes en el corazón de una mujer.

Por eso si se le conceden a la mujer derechos políticos, en vez de mejorar su condición, se la rebaja; y la sociedad se corrompe y se disuelve.

José M.a Vidal.

Agosto 5 del 73.

# Crisis constitucional en Inglaterra

## EL HOME RULE

## INTERVENCION DEL SOBERANO

El paso dado por el rey de la Gran Bretaña al convocar la conferencia que debe arreglar el conflicto surgido con motivo de la oposición de la provincia del Ulster al régimen del Home Rule en Irlanda, es un acto político sin precedente en la historia del Reino Unido, y considerando la cuestión desde un punto de vista puramente doctrinario, hay que dar razón á los miembros del partido obrero, los que protestaron contra la intromisión de la corona en un asunto que debe resolver el Parlamento. Mas en la vida de las naciones surgen á veces complicaciones que no se dejan resolver por la doctrina pura, y no faltará quien otorgue al soberano el derecho de poner en juego su prestigio para conjurar una crisis, que parece sin salida, tanto mas cuanto que no pretende imponer su voluntad á los partidos, sino ofrecerles una oportunidad de discutir la cuestión en un terreno neutral y sentar las bases de un arreglo aceptable para todas las partes interesadas.

Ya había causado sorpresa el modo de proceder seguido por el gabinete Asquith, al someter al Parlamento un proyecto destinado á enmendar otro proyecto, no convertido aún en ley, porque si bien es cierto que el proyecto de Home Rule puede adquirir fuerza de ley aun sin la sanción de la Cámara de los Lores, por haber sido votado tres veces por la de los Comunes, no ha sido todavía promulgado y le faltan otros requisitos necesarios para que quede convertido en ley. El gobierno no pudo menos que reconocer que era necesario modificar el proyecto original, especialmente en lo referente al Ulster; pero si hubiera propuesto enmendar dicho proyecto, habría planteado de nuevo toda la cuestión, porque para que un proyecto adquiera fuerza de ley sin la aprobación de parte de la Cámara de los Lores, es necesario que la de los Comunes lo vote tres veces consecutivas en su forma original. Modificado un proyecto, se le considera como nuevo y la Cámara baja tiene que votarlo otras tres veces para que quede convertido en ley. De ahí la resolución del gobierno de reunir las enmiendas en un proyecto separado y dejar intacto el original que otorga la autonomía á Irlanda.

El proceder del gobierno fué en todo caso algo anormal, pues se apartaba de los métodos seguidos generalmente cuando se trata de enmendar un proyecto en debate, y se explica por la gravedad que el problema irlandés reviste para toda la vida nacional del pueblo británico.

Todos reconocen la necesidad imperante de dar una solución satisfactoria á ese problema, que desde tantos años es causa de perturbaciones sin fin en la vida política inglesa, y hay que reconocer que tanto los irlandeses como los unionistas han abandonado su actitud intransigente de antes.

Los primeros ya no reivindican, como en ciertas épocas de la agitación feniana, la independencia absoluta de Irlanda, y están también dispuestos á admitir la exclusión de ciertas provincias del Ulster del régimen del Home Rule, aunque solamente por un tiempo determinado, y los unionistas, por su parte, reivindican solamente que quede mantenida la unión con el Reino Unido de sus correligionarios del Ulster, pero lo exigen para toda la provincia y por tiempo indeterminado. Es ésta la diferencia que divide á los unionistas y á los nacionalistas irlandeses. El gabinete, por su parte, aunque sostiene la tesis defendida por estos últimos, trata de no exasperar á sus adversarios por una actitud intransigente, y desempeña desde algún tiempo el papel de mediador entre los dos partidos. Lo demostró por el ya citado proyecto de enmienda, y más aún por la convocación de la conferencia que se inauguró ayer en el palacio de Buckingham, porque nadie ignora que el rey tomó la iniciativa en el asunto siguiendo los consejos de sus ministros.

La conferencia se ha iniciado bajo auspicios bastante favorables. Los partidos en lucha no son intransigentes, y los representantes del gabinete harán cuanto esté en su poder para allanar las dificultades y facilitar un arreglo. A todo esto hay que agregar la influencia que ha de ejercer la intervención del rey. No es probable que Jorge V, tan escrupuloso en el cumplimiento de los preceptos constitucionales, participe personalmente en los debates; pero su prestigio es suficientemente grande para que los representantes de los diferentes partidos tomen en consideración su deseo de ver conjurada la grave crisis que amenaza sacudir en sus cimientos al gran imperio, del que se enorgullece la Gran Bretaña entera, sin excluir á Irlanda, cuyos valerosos hijos tanto han contribuido á engrandecerla y á extender su dominación á todas las partes del mundo.

# EL ASUNTO DEL DÍA

## ECOS DEL "AFFAIRE" SENSACIONAL

## INSTRUCCIÓN DEL SUMARIO

## EL ESCRIBANO MENDEZ ALCAIN SE PRESENTA A LA JUSTICIA

## SU ARRIBO DE BUENOS AIRES

## CIRCULAR Á LAS LEGACIONES EN EL EXTRANJERO

[illegible]

No es para describir la sorpresa de los empleados policiales, cuando anoche á las 10.40 más ó menos una persona que acababa de descender de un automóvil á la puerta del Cabildo, se presentó diciendo:

—Soy Juan Méndez Alcain, y vengo á constituirme en prisión.

Pasados los primeros momentos de confusión y de sorpresa, el comisario de servicio, señor Pagola, comunicó telefónicamente la importante novedad al Jefe Político, quien, á su vez, la trasmitió al juez de instrucción de turno, doctor Lapoujade, el que ordenó fuera el preso incomunicado de inmediato y quedara á su disposición.

Al efecto, Méndez, fué alojado en una habitación destinada especialmente á los incomunicados.

Hasta este momento lo acompañó su hermano, el señor Gualberto Méndez Alcain.

### Cómo se hizo el viaje

[illegible]

### Ante el Juez de Instrucción

[illegible]

# Los puentes en construcción

## Sobre los ríos Cuareim y Olimar

[illegible] se terminó la colocación de los pilares metálicos.

Los pilares metálicos descansan sobre la tosca muy compacta hallándose la cimentación de las mismas á la profundidad de diez metros debajo del nivel del terreno.

Se terminó la superstructura metálica de los tramos y todos los cilindros se rellenaron de hormigón. En estos trabajos se ocupan 80 obreros, dándose gran impulso á las obras.

La extensión total del puente es de 361 metros 52 centímetros y el largo de los tramos terminados 250 metros. Resulta que aún faltan 131 metros.

Debido á las crecientes últimas la cabeza norte del terraplén fué arrastrada por las aguas en una longitud de 50 metros.

La empresa ha adoptado serias medidas de seguridad al respecto.

# A nuestros suscriptores

**Con el fin de evitar interrupciones en la expedición del diario, recomendamos á nuestros suscriptores que aún no hubieran satisfecho el importe de la suscripción adelantada, se sirvan enviarlo á la brevedad posible.**

**LA GERENCIA.**

# Ferrocarril á la Tablada

## Aprobación del proyecto

[illegible]

# LA POLICÍA VIEJA

## PROYECTO APROBADO

[illegible]

# DIPLOMÁTICAS

[illegible]

# La minoría de Montevideo

[illegible]

# Día del Arbol

## Constitución de una subcomisión

[illegible]

# NOTAS DE FENIX

## La Justicia apaleada

Gran sensación, enorme sensación en los círculos sociales de la capital de Chile, como por distinta causa la están experimentando las gentes de esta Muy Noble y Reconquistadora ciudad de Montevideo.

Allá ha muerto un oficial de Justicia apellidado Pacheco, a consecuencia de una meningitis ocasionada por golpes en la cabeza, que le aplicaron varios "caballeros conocidos" que se encontraban en la casa de una dama de larga historia, llamada La Foligny, en circunstancias en que aquel empleado judicial procedía al embargo de los muebles allí existentes.

¡Buena está la sociedad con los excesos del juego y del lujo! Se roba, se estafa, se falsifica; la sinceridad y la buena fe escasean cada día más; la miseria y el desconcierto penetra en hogares antes venturosos; y hasta se escarnece y se apalea a los representantes de Themis, cuando pretenden arrebatarle al vicio siquiera una pequeña parte de lo que substrajo para alimentar los explendores de sus orgías.

## El calor solar

En Meadi, Egipto, barrio de El Cairo, se ha hecho una instalación de riego en que la fuerza motriz es proporcionada directamente por el calor del Sol. Los colectores de calor, en número de cinco, presentan á los rayos solares una superficie de 1.200 metros cuadrados. La intensidad de vaporización, durante el día, ha sido en término medio de 530 kilogramos por hora, siendo suministrado el vapor por un motor de una presión de 1, 10-1, 11 kilogramos por centímetro cuadrado.

El 22 de agosto de 1913, á mediodía, la vaporización alcanzó su máximum: 654 kilogramos por hora. La explotación ha sido favorecida por las condiciones atmosféricas: tiempo seco y cálido, puesto que la temperatura media del aire fué de 35° C (en el día en la sombra) y la humedad del aire permanecía alrededor de 35 por ciento. Se ve que la capacidad de vaporización en la superficie caliente ha sido de 545 gramos por metro cuadrado y por hora. La máquina de vapor especialmente dispuesta para funcionar á baja presión, consume 13 kilogramos de vapor por kilowat efectivo, cuando funciona con una carga de 73 kilowats (96 caballos). Los ante-...

...invertir 16 días desde Puente del Inca hasta Los Andes. No menor ha sido la hazaña del periodista alemán Herich Von Salzman, quien a pie, en medio de un temporal, consiguió llegar hasta Las Cuevas, cuyo caserío estaba totalmente oculto por la nieve, como asimismo la posada de Caracoles.

## «María» de Jorge Isaacs

Un artículo de «El Comercio» de Guayaquil pone en duda la existencia real de los personajes de la famosa novela «María», de Jorge Isaacs.

Es Superiora de una congregación religiosa en Machachi, pueblo de Colombia, una hermana de aquel ilustre escritor colombiano, la cual se llama Sor María Luisa y cuenta setenta años de edad. Interrogada en su retiro por un periodista, le ha dicho, substancialmente, que con excepción del negrito Juan y algún otro de los actores en la novela, los demás son creación de la fantasía. «María» no existió jamás sino en la mente de Jorge, hallándose en igual caso el viaje de éste por el litoral, por el mar y por Europa, que figuran en el libro.

No obstante, esos conceptos de Sor María Luisa, se persiste en atribuirle completa realidad a los personajes, juzgándose que, la negativa procede quizás de «un impulso ascético femenil», y encarnándose en aquella religiosa a Emma, compañera de Jorge en los juegos infantiles y en los ensueños de la adolescencia.

## Tipos y costumbres

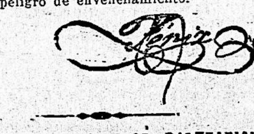
La escritora «Colombine», anda por Suiza, recogiendo impresiones de paisajes y costumbres. Habla así de Basilea:

La ciudad muy limpia, muy amplia, ofrece el contraste de calles anchas y cuestas, escaleras y callejones.

Los balcones están todos enflorados de geranios rojos y blancos en profusión: las fachadas de las casas, pintadas de colores vivos. Tienen los edificios una desigualdad pintoresca en la colocación y en la altura.

El Rhin de impresión de haber abierto su brecha por en medio de la ciudad, según en algunas partes hay paseos y malecones que siguen su ribera, y en otras salen del agua los cimientos de las casas. Pero siempre lo bordea una línea de verdura: árboles y flores ajomates que han creado las aguas en las piedras.

En Basilea se ha logrado vencer el alcoholismo, no hay tabernas, ni bares, ni despachos de vino. Sólo cafés y restau-...




# ESTADO DE LOS BANCOS EN JUNIO DE 1914

## PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

Secretaría del Ministerio de Hacienda.— Montevideo, Julio 22 de 1914.—Señor Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio. — Cumpliendo con el artículo 1.o del decreto de 15 de Mayo de 1912, tengo el honor de elevar á V. E. el cuadro que comprende, en conjunto, el movimiento que tuvieron en el mes de Junio anterior, los Bancos que en dicho cuadro se mencionan.

Para los fines de la comparación, van consignadas al pie del expresado cuadro, las cifras de cada rubro correspondientes al mes de Mayo anterior.

El total de oro amonedado existente á 30 de Junio último, asciende á pesos 18.838.065.40. Dicha suma, comparada con la del mes de Mayo anterior (19.773.097.52 pesos), arroja una disminución de pesos 935.032.12.—Salúdale con la mayor distinción.—Firmado: Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Julio 22 de 1914.—Enterado, publíquese y archívese.—Cosio.

| BANCOS | Depósitos en cuenta corriente | Depósitos á plazos y caja de ahorros. | Descuentos y adelantos | EXISTENCIA EN CAJA: Oro amonedado | EXISTENCIA EN CAJA: Billetes, plata y nikel | EMISIÓN EN CIRULACCIÓN: Mayor | EMISIÓN EN CIRULACCIÓN: Menor |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Banco de la República | (1) $ 7.351.258.00 | 5.551.301.00 | 31.516.763.00 | 12.977.618.00 | 1.852.107.00 | 16.866.470.00 | 5.370.993.00 |
| Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Francés del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Popular del Uruguay y Caja Obrera | » 12.883.548.30 | 16.121.735.84 | 36.958.175.11 | 5.880.651.94 | 3.063.608.99 | — | — |
| Total | $ 20.234.806.30 | 21.673.036.84 | 68.474.938.11 | 18.858.269.94 | 4.916.515.99 | 16.866.470.00 | 5.370.993.00 |
| Resultado en Mayo anterior | $ 21.077.551.80 | 21.757.216.66 | 68.078.811.70 | 20.061.204.32 | 4.593.093.42 | 17.161.310.00 | 5.372.443.00 |

(1) Incluído $ 1:063.729.00 por Depósitos Judiciales.

Montevideo, 22 de Julio de 1914

EUGENIO J. MADALENA, Oficial Mayor.

...mineses, del establecimiento de relaciones oficiales entre la Liga Metropolitana y los clubs de todos los Estados del Brasil.

La unidad de football en aquel país, trabajada con empeño por la Liga Metropolitana, ha encontrado en el eco favorable de los clubs la mejor prueba de los altos ideales que presiden los afanes de los sportsmen brasileños.

...práctica.—El inexperto victimario también fué conducido á la Cárcel de Policía, donde quedó á disposición del Juez Letrado.

## SAN JOSE

La Junta Electoral—

Para el domingo á las diez de la mañana, han sido citados por la secretaría de la Junta Electoral, los nueve miembros...

...y que sin duda alguna se resistirán á salir de esas tierras que han ganado con el sudor de tantos años, produciendo conflictos cuyas consecuencias no se pueden apreciar.

EL SIGLO, que ha sido el órgano de la prensa que más ha abogado por los intereses de nuestra campaña, puede encontrar en el hecho denunciado la oportunidad de demostrar una vez más en cuanto aprecia todo lo que atañe a nues-...

## Por los Ministerios

## En pre de la aviación

## DEPORTES Y DEPORTISTAS

## La plaga de la langosta

## DE LOS DEPARTAMENTOS

## Construcción de barreras

## Sensible fallecimiento en Pando

## SOBRE TIERRAS MUNICIPALES

## ADUANA

## Boy Scouts Uruguayos

## Para prevenir accidentes

## LA SEGURIDAD EN LOS BALNEARIOS

## En la vida subterránea





# Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El 5 del mes entrante se ausenta para Europa, á bordo del «Lutecia» el Cónsul del Uruguay en Burdeos, señor Antonio Saenz de Zumarán.

—Parte en el paquete inglés "Avon", el Secretario de la Legación Oriental en el...

...de soie verde Nilo; Delia Iglesias, de charmeuse crema; Margarita Heber Uriarte, de encajes blancos y collar de perlas; Lucrecia Berro Olascoaga, de seda fresa; Rosita Ferreira Correa, gasa rosa.

CARRASCO—

Un crecido número de familias conocidas se dieron cita ayer en la rampla de Carrasco, aprovechando así de las delicias de la temperatura.

Vimos, entre otras, á las familias: Regalía de Roosen, marqueses de Molinari, Ketells, Minelli, González Villegas, Perez Butler, Capurro, Arocena, Martinelli, Gianelli...

...trante y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Tula Corbo Escudero con el escribano Mario Guadalupe.

—En Diciembre será consagrada la boda de la señorita María Teresa Berro con el doctor Rafael García Juanicó.

—A mediados de Diciembre se realizará en Buenos Aires, el enlace de la señorita Enriqueta Ortiz de Rozas con el señor Andrés Ezcurra.

—Se realiza á principios del mes entrante el enlace de la señorita Odilia Toledo con el señor Enrique Bauzá.

DE BENEFICENCIA—

El sábado se efectuará en el cinematógrafo Parlante, una función á beneficio de la escuela taller «El niño pobre».

Dados los fines perseguidos, dicha fiesta promete ser un notable éxito, por el decidido apoyo que nuestro público ha de brindarle.

DEMOSTRACIONES—

A las 8 p. m. le será ofrecido esta noche en el Hotel Central un banquete al señor Jacinto Casaravila Estrada, que contrae enlace dentro de breves días.

Se han adherido á la simpática demostración los señores:

Ricardo Casaravilla, Aureliano Iglesias, César Caprile, Carlos Evia, Héctor Déque, Leopoldo González, Gustavo Sienra, Nestor Rosati, Oscar Peixoto, Jorge Morales, Adolfo Alonso Martínez, Héctor Cardozo, Luis Otero, Adolfo Cardozo, Martín Martínez, Eugenio Evia, Pancho Casaravilla, Eduardo Peixoto, José A. Nicolich, Juan Carlos Berro, Gastón A. Nin, Jorge N. Castro.

—En la semana entrante un núcleo de amigos del señor Fritz Grunwaldt Cuestas...

...señor Astiz, conocido consignatario de esta plaza y presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País.

Dicho señor se manifestó partidario entusiasta y decidido de la concurrencia amplia y eficáz de la Cámara Mercantil á ese certámen, prometiendo donar por intermedio de esa Institución, unos vellones de los diversos tipos de lanas Merinas, Lincoln, Rommey, Marsh, Suiza, etc.

Se encargará también de la formación de un completo y numeroso muestrario de cueros secos, así como de otro de semillas de cereales y oleaginosas; en una palabra el material que proporcionará el señor Astiz, por sí sólo dará una idea aproximada de la producción nacional en la parte que se relaciona con los cometidos de la Cámara Mercantil.

Es como adhesiones como esa, que la República podrá presentar en la Exposición de San Francisco un conjunto de elementos bastantes á demostrar acabadamente la diversidad de la riqueza de su producción y sus adelantos de toda índole, obtenidos merced al espíritu de iniciativas y de empresa que caracteriza a sus habitantes.

## EXPOSICIÓN DE CALIFORNIA

# Arte y Artistas

SOLIS—

Nunca ha correspondido mejor á un poeta como Quevedo, un comentador como Eulogio Florentino Sanz. El espíritu...

El ilustre actor español Don Fernando Díaz de Mendoza, en cuyo honor y beneficio es la función de esta noche en Solís, estrenándose el drama en 4 actos y en verso del gran poeta Eduardo Marquina, "El Rey Trovador".

Esa misma noche Sanz reunió á sus amigos, jóvenes todos y poniéndose al frente de ellos salieron por las calles del pueblo en son de guerra contra los vidrios de la plaza pública y de la vecindad. No quedó un cristal sano. Con esto el padre de la chica vendió cuantos vidrios tenía almacenados y además cobró el trabajo de colocarlos. Fué un negocio redondo.

Estando Sanz con un pariente suyo algo doloso en sus industrias hubo de ser reprendido por sus diabluras.

La obra, aún por pertenecer á una época en que se cuidaba más la buena versificación que el tecnicismo escénico, es un modelo de los muchos que nos legaron los Moratín, Lope, Calderón y demás preclaros talentos de la edad de oro de la literatura ibérica. Escrita en bellos versos, castizos y sonoros concebidos por la rica imajinación de un poeta dueño de todos los secretos poéticos y así es satírico, es cortesano, es sentimental y es romántico, que el romanticismo sahuma la obra como...



...héroe de tantas aventuras reales y plebeyas, era patizambo.

Hacemos estas excursiones retrospectivas por la vida del grande ingenio que inmortalizó á más de un personaje de la historia de España, pues los versos de Quevedo son como mármoles, porque en ellos esculpió á los que dijera su inspiración como musa accidental para fortalecer la manifestación que antes avanzamos, sobre la relación que guardan el personaje fundamental y el autor de la obra estrenada anoche en Solís con éxito felicísimo para el teatro clásico español.

...dado por la Mari, Escobar, Venegas, Miguel, etc., etc.

Para próxima fecha se ha señalado el estreno de la obra de Ernesto Herrera: «El pan nuestro», de la que los lectores conocen algunas escenas publicadas en la prensa y de la que es dable esperar mucho bueno.

POLITEAMA—

Vuelve Domenech a poner en escena el poema dramático de Sem Benelli «La cena de las burlas», vertida al castellano por el poeta español Ricardo Catarineu. En esta obra se exhibe un magnífico decorado debido al escenógrafo Rovescalli...

...y la Moragas una reina delicada.

Hoy se efectúa el beneficio del señor Díaz de Mendoza con el estreno de «El rey trovador» de Marquina. Desde ya podemos adelantar que las localidades están todas vendidas.

18 DE JULIO—

Serrador anuncia para esta noche la segunda representación de «El misterio del procurador Hailers», comedia calificada de sensacional por tratarse en ella un caso de duplicidad anímica.

Al estreno efectuado ayer, acudió mucho público y es seguro que volverá a verse el 18 de Julio favorecido de concurrencia. En «El misterio del procurador Hailers» se destaca Serrador, que hace el protagonista, siendo bien secun-...

# POR EL PUERTO

...18 y el «Blucher» para Hamburgo y escalas 34 pasajeros. Total: 331 pasajeros salidos.

Vinieron ayer por los vapores «Río Uruguay», «Berlín» y «Londres» 308 pasajeros de Buenos Aires.

Por los vapores «Zeelandia» 27 de Amsterdam y por el «Blucher» 7 de Buenos Aires. Total: 342 pasajeros llegados.

# EL MISTERIOSO CRIMEN
## DE BUENOS AIRES

### Acumulación de nuevos antecedentes

### Interesante reportaje á la señora de Livingston

### INVESTIGACIONES POLICIALES

### UN CRIMINAL EN PODER DE LA JUSTICIA?

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, Julio 23—A EL SIGLO —"La Prensa" de hoy registra un importante reportaje á la señora Carmen Guillot de Livingston, asesinado en las trágicas circunstancias que se conocen, hecho en cuyo esclarecimiento la justicia pone el mayor empeño.

He aquí dicho reportaje:

—Esto que ha pasado—dijo la señora de Livingston—es el cumplimiento de un presentimiento que pesaba sobre mi espíritu desde hace unos meses. Temía que le asaltaran ó lo asesinaran y en algo debe haber fundado sus temores.

—¿Qué opinión tiene usted de M. G. esa mujer que mantenía relación estrecha con Livingston?

—Creo que es una buena mujer. La conocía mi esposo desde hace 26 años y creo que tendría en ella gran confianza. Sabía yo las relaciones que mediaban entre ellos y cuando me uní á Livingston él me manifestó que tenía un compromiso moral con esa mujer á la que conoció desde niña y privó acaso de su porvenir. Yo le dije que haría bien en ayudarla pecuniariamente ya que la había confiado en su alma. Y así Livingston la visitaba y la mantenía y fué ella quien siguió cuidando su ropa que nunca estuvo en casa.

José el hermano de M. se encargaba de llevar y traer las mudas de ropas. Livingston me decía que tenía su ropa en el Jockey Club, pero yo bien lo sabía que no era así. Por otra parte, vivía M. G. á tres cuadras de la casa que ocupábamos en las calles Pedraza y Amenábar y mis sirvientas lo veían á menudo por allí. Habitualmente él almorzaba con M. G.

—¿Su esposo regresaba tarde á su casa?

—Sí, señor; nunca le faltaba dinero. Jugaba en las carreras y creo que en el año pasado ha perdido mucho. El, por otra parte, fué dueño de tres casas: la que ocupábamos primero, la que ocupamos después y la que habitaba M. G. Esta última casa estaba hipotecada y el Banco se la remató. Ganaba un sueldo de 900 pesos mensuales en el Banco Hipotecario Nacional.

—En la casa de la calle Gallo, insistimos, ¿no temía ya?

—Se había tranquilizado mucho. Una noche al llegar de la calle encontró la puerta abierta, y alarmado fué á comunicármelo, y atribuímos el hecho á un descuido de la sirvienta. Días después volvió á ocurrir lo mismo, y creímos, igualmente, que la sirvienta tenía la culpa de ello. Y comenzó Livingston á temer por las llaves y un día las guardó todas.

Se molestaba mucho conmigo por mi despreocupación al respecto y porque tengo un sueño tan pesado, que en otras casas, muchas veces, llegó junto á mí sin que yo me despertara.

—¿Qué camino recorría Livingston hasta llegar á su dormitorio?

—Abierta la puerta de calle, con otra llave que llevaba en sus bolsillos, abría luego la puerta cancel, seguía por el vestíbulo, el corredor y abría la que da al patio, para después llegar frente á su dormitorio. Dos días antes del crimen se descompuso la falleba de la puerta del dormitorio de Livingston, y esas dos noches entró por mi pieza, debiendo abrirle la puerta de mi dormitorio para que él entrara.

—¿Qué personas conocían la casa?

—Muy pocas. De mi familia: mi hermana y una tía que vive en la calle Guise. Estuvieron en el interior pocos días después de nuestra mudanza unos electricistas que arreglaron las campanillas eléctricas y unos carpinteros, además de la hermana de la niñera que solía ir á buscar á ésta. Creo que el lechero entró solo dos ó tres veces á la casa. En cuanto á José, el hermano de M. G., que habitualmente llevaba la ropa á Livingston, siempre quedaba en la puerta de calle y sólo una vez lo ví en el escritorio hablando con mi esposo; creo que le entregó un dinero.

—Las sirvientas ¿tenían novios?

—Sí, pero hablaban con ellos en la calle. Había, como ya dije, orden de Livingston de que nadie ajeno á la casa entrara á ella, y encargaba que cuando lo [...]

## De Aiguá á San Carlos
### Ramal de ferrocarril

## LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

## Instrucción Primaria

## COMISION DE FIESTAS

## ECOS DEL TURF

# Los autos giroscópicos
## Un ideal de economía

Hacía ya tiempo que se habían dado por fracasadas las probabilidades de éxito del ferrocarril «monorail».

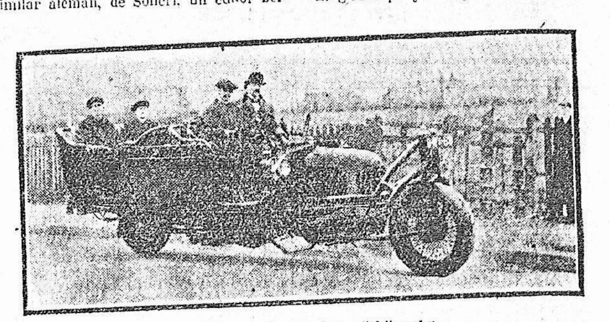
El tren de este sistema inventado por el ingeniero inglés Luis Brennan no alcanzó en la exposición anglo-japonesa de Londres á funcionar regularmente. Otro ensayo se hizo con éxito negativo en Estados Unidos.

No fué mejor la suerte de un invento similar alemán, de Soherl, un editor ber-

oscilaciones según la voluntad del conductor.

Las mismas curvas, que habían sido un problema insoluble para los «monorails», —como lo fueron al principio los virajes para los aeroplanos,—parece que son salvadas sin inconveniente por los giroscópicos de Schilowsky, de los cuales uno es el automóvil que se reproduce en el grabado adjunto.

El giróscopo y sus péndulos se hallan



El automóvil giroscópico Schilowsky

linés. Su mismo aparato, experimentado en las más prolijas condiciones en Nueva York, presentó graves inconvenientes.

Parecía, pues, que el giróscopo pasaba al limbo de las cosas abandonadas. Pero un sabio ingeniero ruso, Peter Schilowsky acaba de presentar un invento que, al parecer, salva todas las dificultades en [...]

cerrados en una caja puesta entre los dos primeros pares de asientos.

El motor á petróleo del auto acciona también al giroscopo, cuyo peso es de un décimo del peso del coche.

La energía consumida por el giróscopo es de 1.25 caballo por hora.

El disco hace 1.200 revoluciones por minuto.

## LA CRECIENTE DEL URUGUAY
### POR LA SUPRESION DE UN PEAJE

## ESCOPETAZO CERTERO

## POLICIA
### UNA PUÑALADA MORTAL

## UN DERRUMBE

## Asociación Cristiana de Jóvenes

## EN EL CERRO

## UNIVERSITARIAS



# INFORMACION MUNDIAL
### SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m)

## Uno de los asesinos de Livingston apresado?

### Las acciones perversas, cuando quedan impunes, tienen imitadores

### Un sportman porteño, el señor A. Luro, amenazado

#### Seguirá la suerte de Livingston, se le envenenará al «crack» «Irigoyen»...

BUENOS AIRES, 23—Los empleados de la Policía de Investigaciones, ocupados en el esclarecimiento del asesinato del Sr. Livingston, dedican gran atención a la pista señalada por los jovenes Lozano y Bula.

Se confía en que las investigaciones que se realicen hoy puedan aclarar algo respecto a los tres individuos que se suponen autores de este asesinato.

BUENOS AIRES, 23 (3 p. m.)—Continua el misterio en torno del asesinato de Livingston.

La policía hace esfuerzos, pero no ha obtenido hasta ahora resultados concretos.

Sin embargo, no piérdense las esperanzas, y las pesquisas encamínanse a detener a tres sujetos sospechosos que fueron vistos por numerosas personas, cuyas declaraciones coinciden.

BUENOS AIRES, 23—A la jefatura de policía llegó una persona correctamente vestida y tuvo una larga conferencia con el jefe señor Udabe, en su despacho reservado.

Hemos podido saber que ese visitante puso en antecedentes al señor Udabe, de una serie de hechos relacionados con el crimen.

En los corrillos policiales se ha comentado vivamente esa visita y se aseguraba hoy que ha aportado una buena cantidad de antecedentes.

Alguien ha dicho al juez sentenciosamente:

«Hay una persona de la casa que debe saber quienes son los asesinos». Como puede verse esta categórica afirmación ha causado la sensación consiguiente y sabemos de buena fuente que el juez doctor Irigoyen decretará la prisión de ese declarante, sino se resuelve a ampliar su manifestación, agregando todo lo que sabe respecto al bárbaro crimen.

Posiblemente no será ella coautora principal del asesinato, pero bien puede ser lo que en términos policiales se conoce por «entregadora».

BUENOS AIRES, 23—Se anuncia que el señor Adolfo Luro recibió una carta anónima en la cual se le dice que depositará sobre el puente que existe en la calle Dorrego, la suma de 15.000 pesos, pues de lo contrario correrá la suerte del extinto señor Livingston.

Se le dice también que el caballo Irigoyen sería envenenado.

Esta esquela amenazante está escrita á lápiz y con distinta letra.

Al pie tiene el dibujo de una doble lanza.

El sobre está escrito con buena caligrafía.

BUENOS AIRES, 23—A las dos de esta madrugada y por orden del juez Sr. Irigoyen, los empleados de policía realizaron una inspección ocular en la casa de la calle Gallo, donde fué asesinado el Sr. Livingston.

Se asigna gran importancia a la diligencia practicada.

BUENOS AIRES, 23—Se anuncia que ha sido detenido esta tarde en Belgrano uno de los autores del asesinato del señor Livingston.

BUENOS AIRES, 23 — A último momento se dice que la persona que había sido detenida por sospecharse que fuera cómplice en el asesinato del señor Livingston, ha sido puesta en libertad por no existir pruebas suficientes.

mantenía íntimas relaciones con el extinto y a quien varias veces había amenazado de muerte, por que era muy celosa y había comprobado que su amante prefería a otras mujeres.

### DEPORTADOS

LONDRES, 23—Informan de Victoria que ha zarpado de aquel puerto el vapor «Komagata Maru», conduciendo á su bordo á los hindues que son deportados.

## ACTUALIDAD MEJICANA

# PERSPECTIVAS DE PAZ INTERNA

## LAS GESTIONES BIEN ENCAMINADAS

### ARMISTICIO

MEJICO, 23—Se ha firmado el armisticio con los constitucionales.

La suspensión de las hostilidades, será inmediata en todos los partidos de la república.

Las negociaciones están adelantadas con bases amplias y garantías para todos los ciudadanos.

### PROMESAS DE CARRANZA

WASHINGTON, 23—Se anuncia que el general Carranza contestó á las enérgicas protestas del Presidente de la República Mr. Wilson y del Secretario de Estado, Mr. Bryan, prometiendo hacer justicia á los religiosos franceses y ponerlos en libertad.

El general Carranza prometió también castigar severamente á los culpables de la ejecución de los dos religiosos franceses.

La Embajada de Francia declara que no se dará por satisfecha, sino cuando haya obtenido una amplia satisfacción por los sucesos desarrollados en Zacatecas.

[...] partió para Méjico con objeto de discutir con los leaders constitucionales, sobre la cuestión de la seguridad de los españoles en Méjico.

En los círculos políticos se extraña de que el general Villa no marche en seguida hacia la capital de Méjico.

### AHORA?...

WASHINGTON, 23—Se adoptan medidas enérgicas con objeto de impedir el contrabando de armas á Méjico.

### VILLA Y SU ESPOSA

WASHINGTON, 23—Telegrafían de Chihuahua que el general Villa y su esposa decidieron permanecer una semana en sus propiedades de Guerrero.

### RECOMENDACION

MEJICO, 23—Los ministros de Inglaterra y de Alemania visitaron los alrededores de esta capital, recomendando a sus connacionales que se reconcentren en la ciudad, ante el temor de un ataque por parte de los zapatistas.

### OTRA VEZ?

WASHINGTON, 23 — Circulan varios rumores de que se ha producido una ruptura entre los generales constitucionales mejicanos Carranza y Villa.

El secretario de Estado, Mr. Byran, los telegrafió insistiendo sobre la importancia de su mutua cooperación.

Los telegramas recibidos señalan que el general Carranza se encuentra en camino hacia Tampico, a donde va realizar investigaciones relacionadas con las reclamaciones que le fueron presentadas recientemente.

### BUENAS NOTICIAS

NUEVA YORK, 23—Las tropas se encuentran actualmente en Méjico.

El Presidente Sr. Carbajal anunció que ha sido firmado el armisticio.

[...]

### CONSEJOS PRO-PAZ

MEJICO, 23—El secretario de Estado, Mr. Bryan, telegrafió a los representantes del departamento de Estado ante los generales Villa y Carranza, enviándoles instrucciones para que aconsejen a estos jefes que, por interés de la paz, trabajen en armonía para el establecimiento del nuevo gobierno en Méjico.

### BANQUETE

SANTIAGO DE CHILE, 23—El día 31 del corriente se celebrará un gran banquete en la Legación Argentina, con motivo del triunfo del «A. B. C.» en el conflicto entre Estados Unidos y Méjico.

Asistirán a esta fiesta el ministro de Relaciones Exteriores, miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades.

## CUESTIONES DE ORIENTE

# Un "ultimatum" de Austria-Hungría à Servia!

### LO QUE EXIGEN LOS REBELDES

LONDRES, 23—Comunican de Durazzo que la contestación de los insurrectos á los representantes de las potencias exige el establecimiento de un nuevo gobierno sinó dicen que no vacilarán en apoderarse de la ciudad.

### DECLARACION QUE SATISFACE—LOS SERVIOS EN BOSNIA

VIENA, 23—Comunican de Sarajevo que el jefe del Partido Nacionalista Servio de la Dieta de Bosnia, manifestó la lealtad de ese partido hacia la monarquía.

Dijo que los nacionalistas anhelan solamente conservar su idioma y sus peculiaridades nacionales, pero en su separación de Austria Hungría.

Finalmente prometió la cooperación leal del partido en bien de Bosnia.

El Gobernador General de Bosnia y Herzegovina, general Potiorek, manifestó su satisfacción por esta declaración y agregó que el Gobierno aceptaba gustoso la [...]

extranjeros en los asuntos internos de Bulgaria.

Se espera con ansiedad la explicación del Gobierno.

### UN CONFLICTO?

BERLIN, 23 — En los círculos entreveen la posibilidad de un conflicto austro-servio y mismo de una guerra é insisten en que es deber localizar el conflicto.

El diario «Tages Zeitung» al respecto dice que las vistas de Alemania son pacíficas. Alemania, dice, no desea que se produzca ningún conflicto austro-servio, pero apoyará á su aliada, la cual debe adoptar una actitud categórica y no acojer las intimidaciones.

### LOS REBELDES EN ALBANIA

ROMA, 23 — Telegrafían de Durazno que los insurrectos escribieron a los representantes extranjeros solicitando el alejamiento del príncipe Guillermo. De lo contrario amenazan destruir la ciudad y no respetar a los habitantes si los navíos de guerra hacen fuego.

Estos piden pronta contestación.

## DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

# La cuarta audiencia del proceso sensacional

## Que se ventila en la capital de Francia

### Habla la esposa divorciada de Caillaux—Declara que lo perdona, pero no así á la acusada — Las cartas íntimas — Entrega á Labori—M. Caillaux declara que el debía estar sentado junto á su esposa!...—Esta rompe en sollozos...—Interesantes pormenores.

PARIS, 23—Ampliando mi larga crónica telegráfica enviada á EL SIGLO respecto á la tercera audiencia del proceso Caillaux, trasmito algunos detalles que publican los diarios de la fecha.

Hélos aquí:

También prestaron declaración M. La-[...]

[...]te del auditorio se componía de abogados, magistrados y periodistas.

En la audiencia de hoy continuó el desfile de testigos.

Volvió a hablar madame Chartran.

También prestó declaración M. Gaston Dreyfus, quien manifestó que jamás M. Gaston Calmette le había hablado de las [...]

Mme. Chartran

M. Isidoro de Lara

—Esos documentos deben ser muy interesantes, le interrumpe maitre Chenu. Le agradecería á Mme. Gueydan su entrega.

—Perdone maitre Chenu — replica la aludida — pero no puedo acceder.

Entonces se los pide maitre Labori y Mme. Gueydan se los entrega.

Agradece maitre Labori y, de paso, advierte que se reserva el uso de los mismos, pero se compromete á hacer conocer su contenido al jurado.

El ex primer ministro Mr. Barthou elogió á M. Calmette y declaró que no conoció nunca la existencia de las cartas mencionó «Le Figaro».

M. Labeyrie, consejero del tribunal de cuentas, manifiesta haber conocido en la intimidad al matrimonio Caillaux. Elogió la carrera política del esposo, y, en cuanto á su compañera, fué una esposa amante, dedicada y perfecta, que supo ayudarle con su corazón é inteligencia.

Dice que en la mañana del 15 de Marzo vió á Mme. Caillaux en el despacho de su esposo. Estaba muy abatida y perturbada. Por eso no le causó sorpresa el drama.

[...]





## M. Poincaré en Rusia
### Resonancias de su visita
#### Su partida para Suecia

## El Uruguay en el exterior

## NECROLOGICA

## AERONAVEGACION

## FRANCIA

## El Congreso Eucarístico

## ESPAÑA

### Lo que ocurre en Marruecos
### Rescate de prisioneros inocentes

## Viva la Pepa!...

## Temporal

ral, habiendo resultado un labrador carbonizado.

HUELGA SOLUCIONADA

MADRID, 23 — Comunican de Cartagena que ha sido solucionada parcialmente la huelga de obreros mineros de esa región.

## ITALIA

EL HEREDERO

ROMA, 23 — Comunican de Taormina que ha llegado allí el príncipe Humberto, á bordo del crucero «Puglia».

El pequeño príncipe visitó la ciudad, siendo entusiastamente aclamado por la población.

LA SALUD DEL DUQUE DE AOSTA

ROMA, 23 — Telegrafían de Nápoles que las condiciones generales de salud del Duque de Aosta son satisfactorias.

La temperatura es de 37.7 a 38.5; las pulsaciones de 95 a 105.

La alimentación y las secreciones diuréticas son satisfactorias.

## El asunto de los ferroviarios

### Huelga descartada

ROMA 23—«Tribuna», dice que la dirección del Partido Socialista, votó una orden del día de solidaridad con los empleados ferroviarios, reservándose para ulteriores deliberaciones, el desarrollo respecto a los sucesos.

El mismo diario, publica un telegrama de Milán anunciando que la Confederación General del Trabajo, votó una orden del día de solidaridad con los ferroviarios condenados a penas disciplinarias por el Gobierno y declarando que agitará a la opinión pública, para inducir al Gobierno a reparar los perjuicios causados a los obreros.

Los ferrocarrileros de Ancona, ponen de relieve que la solidaridad de la Confe-

—Cinco mil obreros de los astilleros se plegaron á la huelga.

Los huelguistas volcaron varios autobuses, saquearon algunas tiendas y detuvieron en todos los puntos de la ciudad á los tranvías.

Cerca del Puente Nicolás los huelguistas expulsaron de un tranvía á los pasajeros, entre los que se encontraban varios oficiales y marinos franceses.

Se estima en ciento cincuenta el número de tranvías que fueron destruidos por los huelguistas.

Algunos tranvías fueron quemados.

Se declararon en huelga los tipógrafos del Ministerio de Finanzas.

## SUIZA

UN VIAJERO CELESTE...

BERNA, 23—Comunican de Appenzell que la noche del lunes un meteoro cruzó la ciudad de Sudeste á Nordeste iluminando toda esa región como si fuese de día.

## BOLIVIA

CENSURA

LA PAZ, 23 — La prensa censura la actitud de los alumnos universitarios, los que resolvieron no nombrar delegados ante el Congreso Estudiantil que se realizará en Santiago de Chile.

## PORTUGAL

NOMBRAMIENTO

LISBOA, 23 — El señor Souza Monteiro ha sido nombrado Ministro de Justicia.

VIAJE MINISTERIAL

LISBOA, 23 — El ministro de la Guerra, señor Pereira de Eca, partió para Vendasnovas, con objeto de asisitir á los ejercicios que realizarán allí los alumnos

## Exportación de caballos

BUENOS AIRES, 23—Con destino al ejército de Rumania sale por el vapor «Mont Argel» para Le Havre una remesa de 263 caballos argentinos.

ESTUDIO

—Esta tarde los diputados Srs. Roca y Bas comenzarán el estudio sobre la prenda agraria presentado por el Dr. Zeballos.

## Incitando á la huelga

—Comunican de Rosario que en diversos puntos de la campaña se han distribuido manifiestos incitando á los colonos á declararse en huelga y á exigir de los propietarios un arrendamiento no menor de cuatro años del 25 al 27 o|o del reembolso de las mejoras hechas en los campos, adelantos é intereses al 7 o|o y construcción de una casa de material por cuenta de los propietarios.

«IL SOGNO DI ALMA»

BUENOS AIRES, 23—En breve se estrenará en el Teatro Colón la ópera «Il Sogno di Alma» de los autores argentinos Srs. Carlos López Buchardo y Enrique Prins.

## Juicio político á un camarista

BUENOS AIRES, 23—En la Secretaría de la Cámara se ha presentado una solicitud pidiendo entablar un juicio político al camarista Dr. Benjamín Williams.

EL CONGRESO PANAMERICANO

BUENOS AIRES, 23—La Legación de Chile en esta capital ha enviado una nota al Ministro de Relaciones Exteriores informándole que Chile ha fijado el día 29 de Noviembre próximo para que se efectúe la apertura del Quinto Congreso Pan-Americano.

INCITANDO HUELGA

BUENOS AIRES, 23 — Anuncian de Santa Fe que se han distribuido numerosos prospectos incitando á los colonos á

vió á expresar su placer por la visita.

Llevaréis á Francia la expresión de amistad y cordial simpatía de Rusia.

La acción concertada de las dos diplomacias y la confraternidad de los ejércitos de tierra y mar facilitarán la tarea de los gobiernos, llamados á velar los intereses de los pueblos aliados, inspirándose en el ideal de paz de los pos países, confiados en su fuerza.

A bordo de este hermoso buque que lleva el nombre glorioso de Francia, complázcome en asociar, particularmente, á la valiente marina de los franceses los votos de felicidad.

## Crisis inglesa

LONDRES, 24 (4.25 a. m.)—En su edición de hoy «The Standard», dice que el primer lord del almirantazgo, Mr. Churchill presentará dimisión ante el fracaso de su propaganda en el problema irlandés.

## De todas partes

Niza, Junio 17.

**Francia y Alemania — Sus ejércitos actuales — 1.650.000 soldados de primera fila — Sociedades de preparación militar — Triple alianza y triple entente — Temores en Suiza — Tres negros diputados franceses — En Inglaterra: el lavado de manos — Mujeres y modas francesas y norteamericanas — El presidente Huerta.**

El ejército alemán el 1.o de Enero de este año, contaba 835.000 hombres en total, habiendo aumentado el número de sus plazas desde 1905, en que era de 603.544 á ese número. Ese total formidable va á ser aumentado todavía este año con dos clases suplementarias que forman 80.000 hombres que deben agregarse á los 870.000 actuales y que formarán entonces 950.000 soldados.

Esos aumentos, han permitido á Alemania, que no tenía antes sobre la fron-



sino aumentar. La reorganización militar rusa que debe hacerse en 5 años, exige gastos militares por 1300 millones de francos anuales, y aún así, los armamentos de Rusia serán excedidos por los de Alemania y Austria Hungría, que han aumentado sus efectivos, la primera en 30 por ciento y la segunda en 64 por ciento, de suerte que el equilibrio se encuentra solo en detrimento de Rusia y esto es tanto más sensible cuanto que las condiciones de concentración de las fuerzas rusas, son poco favorables.

El diario parisien la «Patrie» ha entrevistado hace pocos días, en vísperas de la formación del Ministerio francés confiada á M. Ribot, á M. Flourens, antiguo ministro de relaciones exteriores, respecto al valor del ministerio que murió al nacer y á ese propósito, creo conveniente transcribir las palabras de M. Flourens sobre el estado actual de las relaciones france-

**ANA R. DE PIOVANO**
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 23 de Julio de 1914

Carlos, Agustín, Orestes y Amalia P. de Raimondi, hijos; Teresa S. de Piovano, María L. de Piovano y Eduardo Raimondi, hijos políticos, nietos, hermanos (ausentes), sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy, viernes 24, á las 4 p. m. Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Camino Millán 193.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—(Compañía Nacional de Carruajes).

Las cabezas se descubren y el automóvil presidencial aparece y se detiene al borde de la vereda y el chauffeur, un negro de la Luisiania, no ha tenido el tiempo de

## Registro Civil







# Despachos Judiciales

**Día 23**

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cunarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—A. Stupiñan con F. Parravicini, daños y perjuicios, incidente por costas. F. Carlesi e hijo con F. Paullier, cobro de pesos. M. Narancio, denuncia de minas. Una causa por homicidio, otra por robo y otra por atentado y heridas, recurso de casación. Los procesados L. Rodríguez Pareche y N. Vagiica en los sumarios que se les sigue, queja contra el señor Juez L. Correccional.

Administrativo — Consulta del señor Juez L. Nacional de Hacienda relativa al cumplimiento de la ley de 6 de Marzo de 1913. Nota del Consejo de Protección de Menores sobre condenas impuestas a varios de éstos. Auto acordado de la Excma. Corte respecto de una publicación aparecida en el diario «El Tiempo» sobre un homicidio cometido en la Villa del Cerro. Exhortos del Juzgado L. del Crímen de 1er. turno solicitando la extradicción de dos procesados por homicidio. Idem del señor Juez del Crímen de 2.o turno en un sumario por violación. El señor Juez L. de Instrucción de 2.o turno comunica que ha suspendido en el ejercicio de su profesión al escribano Juan Méndez Alcain. Los señores Jueces Letrados Correccional de Río Negro y Tacuarembó elevan la relación de los depósitos judiciales correspondientes



JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—E. Crusca incapaz, J. Lanau con S. Rossi cobro de pesos, Granara y Ca. con J. Panizza desalojo, J. Peremio incapaz, P. López con A. Iglesias ampa-



## Avisos nuevos

## Compañía Francesa de Navegación

Chargeurs Reunis

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

















## CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan, relacionadas con los temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan, nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular, debe venir dirigida así: EL SIGLO.—«Página de la Campaña».

**Pregunta**—Montevideo, Julio 22 de 1914.—Señor Director de EL SIGLO.—Muy señor mío:—Le quedaría sumamente agradecido si tuviera la bondad de contestarme á lo siguiente:

¿Cuántos litros de leche puede dar como término medio una vaca "criolla" que no sea excelente y tampoco muy inferior?

¿Cuántos meses al año dejan de dar leche y por qué motivos?

¿A qué edad empiezan las vacas á dar leche?

¿Me podría indicar un libro que tratara sobre lechería, que fuera más bien preliminar y donde lo podría comprar?

Rogándole se sirva disculparme esta molestia, saluda á usted atentamente.—S. S. S.—**Principiante.**

**Respuesta**—Una vaca criolla puede dar cinco litros y más de leche diarios, si se la somete á un régimen adecuado de alimentación.

Dejan de dar leche cuando están en grado avanzado de gestación y el término es muy variable, dependiendo de los cuidados, forma de explotación, etc.

Al tercer año pueden dar su primera cría y dar leche. Algunos aconsejan adelantar la cría y someten las vacas al segundo año á la crianza.

Un libro que le recomendamos es el Tratado de Lechería del profesor Mauricio Demoulin, del Instituto Nacional de Agronomía y fué editado por la librería Monteverde.

**Pregunta**—Señor Director de la Página de la Campaña.—Agradecería á usted me señalara algún tratamiento eficaz para combatir la manquera de que están atacadas algunas ovejas que tengo en mi establecimiento.—Saludo á usted atentamente.—**Un rural empeñoso.**—Julio 20|914.

**Respuesta**—Para combatir la "Manquera de la oveja", debe proceder del siguiente [illegible]

... grandes dolores. De esta manera el remedio actúa mejor sobre las partes enfermas. Tal operación debe hacerse por la mañana, después que los animales han caminado por el pasto mojado por el rocío.

Después del baño á los enfermos, conviene aplicar sobre la herida un poco de "vaselina iodada" (una parte de iodo por veinte de vaselina).

Cuando las heridas ó úlceras están cicatrizadas, se da á los animales un último baño de pies antes de mezclarlos con la majada sana.

Los potreros en que ha habido animales enfermos, son peligrosos para los ovinos sanos, hasta dos y tres meses después, de manera que en ese tiempo pueden pastar ahí animales vacunos ó yeguarizos.

**Pregunta**—Señor Director de "La página de la campaña" de EL SIGLO.—Montevideo, 22 de Julio 1914.—Muy señor mío:—Mucho le agradecería me contestara á lo que le voy á exponer.

Tengo cuatro gallinas y un gallo "Faberolles"—raza por la que tengo preferencia—han sido importados de "Francia" hace dos meses, y aún no he podido conseguir que pongan huevos, no obstante un régimen que yo juzgo apropiado. (Gallinero espacioso é higiénico, comidas calientes á las que agrego una lijera cantidad de fosfatos; ortigas cocidas y pocos residuos de la comida, sopas de leche, alfalfa y coles crudos, poco maíz).

¿Quisiera usted ir dándome otro régimen para conseguir que pongan huevos?—Lo saluda muy affmo.—**Un antiguo suscritor.**

**Respuesta**—Creemos que el régimen alimenticio es conveniente y apropiado por ahora. Las aves posiblemente habían sufrido en el viaje y debe esperar hasta el próximo verano antes de hacer un cambio adecuado.

**Pregunta**—El Paraíso, Julio 17 de 1914.—Señor Director de "La página de la campaña".—Montevideo.—Muy señor mío:—Abusando de su generoso ofrecimiento voy á hacerle algunas preguntas que tendría interés en saber. ¿Quisiera saber si una muesca en la punta de la oreja del ganado se le debe llamar orqueta, ó si para llamarle orqueta necesita que sea triángulo, y como se le llama á un triángulo en el lugar donde generalmente va la muesca? Otra, ¿si es obligatorio cerrar las porteras que estén en caminos públicos, se entiende, en buen estado, y qué pena tiene el dejarlas abiertas si es obligatorio cerrarlas? Esta pregunta la hago porque un señor escribano que salió en gira por campaña dejaba todas las porteras abiertas diciendo que en los caminos no debían existir porteras. Dándole las más expresivas gracias y pidiéndole disculpas por la molestia, saluda atte. S. S. S.—**Un suscritor.**

**Respuesta**—Indiferentemente llamamos muesca y otros horqueta á esa señal. Si es de forma triangular se llama muesca triangular, y redonda si tal es. Por lo que respecta á portera el Código Rural en su artículo 696 dice: Las portadas construídas cerrando los caminos públicos conocidos por caminos reales, podrán abrirse y cerrarse por los transeuntes siendo obligación de los propietarios conservarlas en buen estado de servicio y de no impedir ni dificultar por ningún motivo el tránsito público, ni de día ni de noche, bajo la responsabilidad de los perjuicios que por su falta pudieran ocasionarse.

El artículo 697 dice: Todo el que transite por portadas y tranqueras que no estén colocadas al través de los caminos públicos conocidos por caminos reales, queda expresamente obligado á abrirlas y cerrarlas cuando pase por ellas, bajo una multa de diez pesos al que no lo hiciese, ó en su defecto diez días de prisión, que será impuesta por la autoridad más inmediata á beneficio de la municipalidad respectiva.

## LA RIQUEZA GANADERA

### CIFRAS UNIVERSALES

Hay en el mundo como 450 millones de animales que pertenecen á diversas clases de ganado. Excluyendo á los búfalos y á los animales para ordeñar y de tiro, quedan todavía esparcidos por todo el globo, 325 millones de animales; estos son los cómputos que hace cierto diario. De este número, 57 millones se encuentran en los Estados Unidos y de ellos ha de obtener el país la carne, los productos de lechería y los cueros que necesita para el consumo.

Con frecuencia se oye decir que 57 millones de cabezas de ganado, es el máximo número que podría este país sostener sin perjuicio. Esta opinión carece de fundamento absolutamente. En los Estados Unidos sólo hay 19 cabezas de ganado por cada milla cuadrada. Fijémonos ahora á cuanto llega esta cifra en otros países: en Bélgica, tienen 160 cabezas de ganado por milla cuadrada; en Dinamarca, 150; en los Países Bajos, 150; en el Reino Unido, 97.

«Si la experiencia ganada en esos países», dice el diario referido, «la hemos de tener en cuenta, entonces no hay razón porque creer que mientras que la población aumenta y por consiguiente más urgente se hace la demanda de una mayor producción del suelo, que el ganado tendrá necesariamente que forzarse del campo que ocupa. Aquí sólo lo que se pide es mayor producción de la tierra y bien cabe decir, que en el país se está muy distante de llegar al margen ó límite señalado á ésta. Los países que citamos arriba obtienen más frutos por acre de tierra que lo que se logra en este país y observamos que esto no en poca parte se debe á la crecida proporción de ganado, pues que fertilizan en grado importante á las tierras.»

También en esas naciones, y con especialidad en el Reino Unido, dan más atención á la cría de tipos particulares de ganado, que lo que se hace aquí. Un animal sazonado tempranamente, que está presto para el mercado á la edad de dos años, tiene ventajas sobre el animal que requiere cuatro años para dar los mismos re- [illegible]

## Asociación Rural del Uruguay

### Sesión de la Comisión Directiva

[illegible]

... ménez de Aréchaga, envían los siguientes temas para ser tratados en el XI Congreso Rural: «Banco Agrícola del Uruguay»; «Necesidad de aumentar la moneda corriente en el país», «Ordenanza sobre la sarna y la garrapata». A sus antecedentes.

Las Juntas E. Administrativas de Paysandú y Salto, designan sus delegados al XI Congreso Rural a don Manuel Stirling y al doctor Félix S. Etcheveste, la primera, y al doctor César Miranda y Eugenio Martínez Thedy, la segunda. A sus antecedentes.

El señor Larriera, propone el siguiente tema para ser tratado en el XI Congreso Rural: «El Congreso Rural Anual declara que sería conveniente gestionar ante los Poderes Públicos, la eliminación de la patente a los carros y carretas de los predios rurales agrícolas, empleados en la conducción de los cereales a las estaciones de los ferrocarriles o a los depósitos de los compradores de esos productos. Aprobado, pase a sus antecedentes.

La Sociedad Rural del departamento de Durazno, nombra su delegado ante la Asociación, a don Francisco Ramos. A sus antecedentes.

El señor Alvarez presenta su informe sobre la consulta hecha por el Juzgado Departamental de primer turno indicada en el acta del 19 de Junio pasado. Aprobado.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, transcribe la nota del Consulado General del Uruguay en Nueva York, que acompaña copia de dos cartas recibidas del señor C. C. Doorn, en las que expresa deseos de traer al Uruguay agricultores holandeses y belgas. Contéstese indicando la conveniencia de que la Oficina de Colonización manifieste si hay tierras fiscales disponibles.

La Oficina de Exposiciones comunica haber resuelto el Gobierno la concurrencia del Uruguay a la Exposición de Panamá, que se inaugurará el 15 de Setiembre en San Francisco de California, y pide la cooperación de la Asociación para la mayor concurrencia de expositores. Ofrézcase la concurrencia de la Asociación y su propaganda ante los criadores, y pídase el Programa, Reglamento y demás datos sobre esa Exposición.

El señor Larriera solicita se convoque a Asamblea extraordinaria según estaba resuelto por la Comisión anterior, para reformar el artículo 21.o de los Estatutos. Se resuelve hacerlo así.

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, comunica la forma en que ha quedado constituída su nueva Comisión Directiva. Acúsese recibo.

El señor Félix Buxareo Oribe presenta como socios activos a los señores Taranco y Cía. Quedan aceptados.

Se toman finalmente las resoluciones siguientes:

Publicar en la Revista la conferencia dada por el ingeniero don P. G. Plantadé sobre el caballo de guerra de sangre árabe.

Hacer carnets para los socios.

Autorizar a la Comisión de Exposición para que venda las maderas sobrantes de las obras.

Tatuar los reproductores puros que se importen, pidiendo a la Dirección de los Registros Genealógicos, proponga la marca que ha de adoptarse y los demás detalles complementarios de la operación.

## PLANTACION DE ARBOLEDAS

### INDICACION DE PROCEDIMIENTOS

Respecto a la disposición de los árboles y arquitectura que se pueden dar a las plantaciones de frutales, en las formas pleno viento, medio viento y pirámide, deben adoptarse distancias que permitan después de un completo desarrollo, circular cómodamente alrededor de cada planta, para podarla y para cavar el terreno.

Debe conservarse, por lo tanto, estas distancias: para el almendro, de 6 a 8 metros; ciruelo, de 4 a 6; durazno, de 4 a 6; manzano, de 5 a 8; peral, de 6 a 10; naranjo, de 8 a 10; olivo, de 8 a 10; níspero, de 5 a 8; níspero del Japón, de 5 a 6; nogal, de 12 á 15; membrillo del Japón y común, de 4 a 6; y morera, de 6 a 10 metros.

La multiplicación puede hacerse por semilla, por acodo y por injerto. La siembra de la semilla se hace en almácigo, en plena tierra, cuando ésta es fértil y está bien preparada. La mejor época para efectuarla, es la primavera.

Las semillas se entierran de 3 a 5 centímetros, en líneas separadas de 20 centímetros y a 6 centímetros entre filas. El suelo debe mantenerse fresco, con riego y cubierto de paja. Los almácigos no deben recibir fuertes fríos ni ardientes rayos de sol.

Para asegurar el éxito de los injertos, es menester tener presente, en primer término, la que se refiere a la analogía vegetativa. Tanto el injerto como el sujeto, deben ser, en lo posible de un mismo vigor, entrar al mismo tiempo en vegetación, florecer y madurar los frutos en las mismas épocas.

Es condición indispensable, para que la operación del injerto tenga éxito, que las [illegible]

## La destrucción de las hormigas

### Indicaciones prácticas

[illegible] ...migas:

1.o Introducir cal viva en los hormigueros, con lo que los insectos quedan destruídos y los que se salvan abandonan definitivamente la morada.

2.o Se prepara una decocción concentrada de hojas de nogal, que se reparte en los hormigueros, los que luego se apisonan fuerte.

3.o Se llenan frascos de farmacia, que han tenido medicamentos, con agua azucarada y se depositan en los sitios frecuentados por las hormigas. Los frascos se llenan únicamente una mitad. Por este medio se logra destruir gran cantidad de hormigas y avispas.

4.o Se impide que las hormigas suban a los frutales haciendo con alquitrán una faja alrededor del tronco, de treinta a sesenta centímetros de ancho que se espolvorea abundantemente con carbón pulverizado.

5.o Si se envuelven los troncos con un tejido de crín, las hormigas no suben. Igual resultado se obtiene haciendo con creta un anillo de dos centímetros de ancho.

6.o Las cenizas, la cal y el hollín introducidos en los hormigueros destruyen a estos insectos y sus crías.

7.o A la puesta del sol se hace arder paja humedecida sobre los hormigueros; así morirán sus ocupantes.

8.o Para alejar las hormigas de las columnas se rodean éstas con despojos de pescado y la colmena de un cordón impregnado de aceite de linaza al que se haya añadido hollín.

9.o Se logra el alejamiento de las hormigas de las habitaciones, armarios y otros muebles, desparramando en su interior una solución de diez gramos de naftalina disuelta en cincuenta gramos de bencina. Hay que tomar la precaución de cerrar bien las rendijas.

10. Cuando han invadido una habitación se harán desaparecer espolvoreando una esponja seca con azúcar. Las hormigas son destruídas sumergiendo la esponja en el agua hirviendo.

Seca la esponja, se repite la operación.

## En el Paso de los Libres

### Feria ganadera

En Setiembre próximo se celebrará en Paso de los Libres capital del departamento del mismo nombre, una importante feria, iniciada y organizada por la Asociación Agro-Pecuaria de aquel paraje.

El importante torneo ganadero que se proyecta se hará con el concurso de hacendados de la Provincia de Corrientes y Entre Ríos y con la cooperación de progresistas cabañeros de Buenos Aires.



## Tabladas ganaderas en el interior

### Sus ventajas

Vez pasada tuvimos oportunidad de ocuparnos de un proyecto presentado por el escribano Vitalino Motta, a la Junta E. Administrativa del Salto, de la que es Presidente, por el cual se creaba en aquella zona una Tablada permanente para satisfacer las exigencias del mercado local. Aquella iniciativa fué acogida con beneplácito por todos los hacendados de los departamentos del Salto y aun mismo los de Artigas, a quienes en primer término beneficiaba. El abasto de la ciudad consume actualmente un promedio de 35 reses vacunas y existe, cercano a ella, dos establecimientos de industrias de carne, que constituirían un excelente mercado para la colocación de una buena parte de la producción ganadera del departamento.

A la iniciativa salteña, actualmente a estudio de sus autoridades edilicias, a seguido en Paysandú otra iniciativa análoga. Se sentía la necesidad imperiosa de la creación, cerca de la capital departamental, de un local de transacciones ganaderas donde los abastecedores encontrasen las reses exigidas por el consumo de la población sin imponerse el sacrificio de buscarlas en las estancias del departamento. Ademas se beneficiaba a los hacendados que con el establecimiento de un local de aquella naturaleza, podían enviar, en todo tiempo, sin necesidad de esperar la presencia de los troperos y someterse a sus imposiciones, de enviar a aquel mercado los lotes que estuvieran en condiciones de servir para el abasto. Las ventajas eran tan evidentes, para productores y compradores, que el señor Carlos de Fuentes, venciendo las naturales dificultades de toda nueva empresa, trató de llevar a cabo su feliz iniciativa. Al efecto, en un amplio terreno contiguo al Molino de la Cruz, en las inmediaciones de la ciudad, estableció una pequeña Tablada, iniciando, con el concurso de algunos hacendados, las primeras ventas en remate público, con un verdadero éxito. Todos los domingos, garantida la concurrencia de ganados por los contratos firmados entre algunos hacendados, se pudieron verificar animadas ventas con resultados inesperados para los compradores y vendedores. Hasta la fecha el señor de Fuentes ha logrado realizar cuatro remates, ascendiendo el monto de las operaciones a la suma de $ 5.064. Los precios unitarios alcanzados, fueron los siguientes: novillos, máximo $ 45.00 y $ 40.00. Mínimo, ganado criollo, $ 36.00 y $ 30.00 respectivamente.

El domingo último, logró vender un lote de 22 vacas procedentes de la estancia "Santa Sofía" pagándose por ellas a razón de $ 40.00 cada una y otro lote compuesto del mismo número de vacas a $ 32.00 cada una.

La iniciativa, con los resultados obtenidos en los primeros remates, está en vías de imponerse en forma definitiva y no sería extraño, dado el número de establecimientos saladeriles que actuan en el departamento, que aquella Tablada, modesta en los momentos actuales, fuera el germen de un futuro centro de transacciones ganaderas amplísimas en la época de zafra. Si este pensamiento pudiera desarrollarse, tendrían los hacendados de una extensa zona de Paysandú, además de los mercados de la capital nacional, un centro que les garantizaría la colocación de todo el ganado en condiciones de ser adquirido por el abasto público, o por los establecimientos industriales.

El señor Carlos de Fuentes en el afán de favorecer los intereses ganaderos, en una entrevista que tuvo con el Intendente y el Administrador de Rentas de Paysandú ha conseguido que estos funcionarios se dirijan en consulta al ministerio respectivo para obtener que se rebaje el impuesto de abasto que se cobra hoy por los terneros, y para los que rije la misma tarifa que para los animales desarrollados y de gran cuerpo. Se espera que estas gestiones por la forma como se han planteado, tengan éxito, con beneficio para la población sanducera—que hoy difícilmente puede proporcionarse el gusto de comer carne de ternera, a causa de las trabas que le pone el elevado impuesto con que estan gravadas.

## Consejo de Veterinaria

### SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Toscano, sesionó ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Veterinaria.

Después de leídas las actas anteriores, se trataron algunos asuntos de orden interno y se inició el estudio del nuevo reglamento de la Escuela y del Instituto de Medicina Experimental.

Asistieron á esta sesión, además del doctor Toscano, los señores Manuel Stirling, Jesús López y López, Héctor Larrauri, Enrique Puppo, José Z. Pollero y Arturo Inchaurregui.

## En Minas y Canelones

### Propósitos de los agricultores

Los vecinos de los departamentos de Minas y Canelones, señores Juan F. Moreira y Feliciano Vignoli, vienen realizando serios trabajos en aquellas importantes zonas agrícolas del Este del país, con el objeto de fundar una Asociación de Agricultores, que con las ya existentes en otras secciones del departamento de Canelones darían las bases de la "Federación Agraria del Uruguay".

Los trabajos realizados hasta la fecha están muy adelantados, habiéndose asociado a aquella idea, casi todos los agricultores de la región.

Los referidos señores han realizado un viaje a esta capital con el objeto de invitar expresamente al doctor Emilio Frugoni, para que les dirija la palabra en la próxima asamblea que en paraje que ha de determinarse en la oportunidad se realizará próximamente. El doctor Frugoni, por su parte, ha accedido gustoso a aquel pedido, mostrándose interesado por la pronta fundación de aquella meritoria asociación interdepartamental, que tantos beneficios aportará a los trabajadores de nuestra campaña.

## Romney Marsh

Ayer entraron en el Local Supparo, consignados por los señores Edward Cooper y Son, 29 carneros Romnay Marsh puros. Es un lote de animales que reunen condiciones sobresalientes tanto en lana como en desarrollo. Oportunamente se anunciará la venta. Mientras, los interesados podrán inspeccionarlos en el Local Supparo.

## La Exposición Internacional del Salto

### Repercusion en Río Grande

Transcribimos de un diario de Porto Alegre llegado por el último correo, el siguiente suelto relacionado con la gran Exposición Internacional de Ganadería que se verificará en el Salto en los primeros días del mes de Setiembre próximo. Se realizará del 6 al 12 de Setiembre próximo, una gran Exposición Agro-Pecuaria é Hípica en la ciudad del Salto, República Oriental. Ese certámen cuenta con el apoyo del gobierno del vecino país y en él figurarán animales de todas las especies y de todas las razas, no solo del país, sino importados de las principales cabañas de Inglaterra, Estados Unidos, Nueva Zelandia, Francia y Argentina.

Es la tercera gran exposición feria internacional del Uruguay, y gracias á las combinaciones ferroviarias establecidas, ella ofrecerá una excelente oportunidad para la adquisición de animales de razas y reproductores de buena procedencia.

## La ganadería de Cerro Largo

El progresista hacendado de Bañado de Medina, departamento de Cerro Largo, señor Raúl Moreira, acaba de realizar la adquisición de cuatro toros Durham puros de pedigrée é importados de Inglaterra, para los rodeos de su valiosa estancia.

El señor Moreira, que es de los hacendados de nuestro país que marcha en primera línea entre los que han fomentado la mestización de los ganados, no ha reparado en precios adquiriendo toros de gran clase, lo que beneficiará la producción de su establecimiento.

Esos toros fueron enviados anteayer á Melo, donde esperarán la mejora de los caminos á fin de llevarlos á la estancia sin dificultades.

## En el Delta del Paraná

### Desarrollo agrícola

El agrónomo de la estación Alsina, cerca del Delta del Paraná, calcula que en la zona de su dependencia, la mitad del maíz cosechado está todavía en troja o galpón, debido a que su transporte se hace difícil a los puertos de embarque por los malos caminos. Del maíz entrojado puede calcularse en un 6 u 8 por ciento, ya brotado.

Los cultivos de alfalfa han dado muy buen rendimiento, pero los precios no han bajado debido a que el transporte se hace difícil por la causa enunciada.

Las secciones 1.a y 2.a de islas, tienen sus arboledas frutales infestadas con el diaspis y los colonos poco o nada hacen para destruir esa plaga. En cambio en la sección 4.a esta plaza es poco abundante, notándose que se han propagado las ramas con prospatella para combatir en lo futuro al diaspis.

La producción frutal según el mercado del Tigre ha sido menor el corriente año que el anterior, por causa de las heladas que ocurrieron cuando la época de la floración.

## Gramíneas para forrajes

### En la cría de cerdos

Las plantas mejor adaptadas para forrajes con relación al pastoreo de los cerdos son la alfalfa, colza, trébol, hierba poe, bermuda, centeno, avena, etc. La calidad del terreno, el clima, y las lluvias, son todos elementos que influyen para escoger las gramíneas que se han de usar. La alfalfa, siempre que se plante en tierras adecuadas, es el mejor forraje. Colza y trébol son también excelentes pasturas y ambos tienen alto valor por el contenido de proteína, elemento que se necesita como equivalente a las propiedades alimenticias de los granos más conocidos.

Se aconseja a los agricultores que estudien algún plan por el cual se adopten ciertos forrajes que han de dar en alimento a sus puercos. Si se desea que estos animales sean productivos al punto de expectativa, habrá que dar mejor consideración a su alimento, y recomendamos que se haga uso largo de los forrajes verdes.

## Valor de los ganados

### EN BAHIA BLANCA

En un remate-féria ganadero efectuado últimamente en Bahía Blanca por los señores Bullrich y Cía., se han obtenido los resultados siguientes:

Bueyes mestizos, gordos, a 203 pesos; torunos gordos, mestizos, a 145 y 110; novillos mestizos, gordos, 132, 120 y 110; novillos mestizos, carne gorda, a 86.82 y 80; novillitos mestizos, carne gorda, a 69; idem mestizos gordos, a 68 y 61; novillos criollos, carne gorda, para invernar, a 72.50, 62, 60, 59.50 y 57; novillitos idem a 48, 40.50 y 36; vacas mestizas, gordas, a 109 y 108; idem mestizas, carne gorda, a 87, 80, 76, 67.50 y 66; idem mestizas, Hereford, para invernar, a 68 y 62.50; vacas criollas, al corte, para invernar, a 45; vaquillonas idem, a 55.50; terneros y terneras idem, a 36; capones mestizos Lincoln, gordos, a 10.70.

Importe total de la venta, 45.772.30 pesos.

## Un valioso reproductor

### El Collynie Crown

Hace pocos días, llegó á Montevideo, procedente de Inglaterra y para el señor Enrique Newton, de Colonia, el toro Shorthorn "Collynie Clown", cuyas grandes cualidades merecen una mención especial, pues se puede afirmar sin ninguna clase de exageración que sus productos vendrán á enriquecer la ganadería nacional.

Dicho toro es criado por William Duthie en Escocia en su célebre cabaña Collynie de reputación mundial. Es hijo de "Collynie Commodore" adquirido por el señor Healy de Buenos Aires a los seis meses de edad en 800 guineas y pertenece a la célebre tribu Clara de Marr. En la Argentina dicho toro ha producido muy bien, dando hijos como "Field Marshall" 2.o premio de la Exposición de Palermo de 1913, comprado por el doctor Alejandro Gallinal en $ 18.000.

"Collynie Commodore" padre del toro "Collyne Crown", fué usado antes de llevarlo a la Argentina, durante una estación en la Cabaña de Duthie y produjo allí 6 terneros, entre ellos el que acaba de importarse al país y "Knight of Collynie" que el señor Duthie reservó para padre de su célebre cabaña y cuyos hijos marcaron los más altos precios en las ventas del año pasado, siendo el más alto un ternero de la tribu Princess Royal, adquirido por Mr. M. Cazalet a los seis meses de edad en 1.000 guineas. De esta misma tribu y criados en la misma cabaña Collynie existen dos ejemplares en el Cortijo Vidiella de Toledo, el toro "Collynie Crown Prince" del cual se presentarán algunos productos á la próxima Exposición de Agosto y la vaca "Collynie Princess 8.a" ganadora de un campeonato y de dos primeros premios en Inglaterra.

La madre del toro comprado por el señor Newton es "Collynie Crocus Icth" perteneciente a la tribu "Clipper" y es hija del célebre toro "Pride of Avon" uno de los toros de más renombre en su época, y padre de "Avondale" toro que dejó crías notables en Inglaterra y después en la República Argentina.

Como se ve por el padre como por la madre, el reproductor de que tratamos tiene corrientes de sangre verdaderamente notables y ha dejado en Inglaterra varios terneros de los cuales dos fueron vendidos á muy alto precio al señor Unzué para la República Argentina, y por otro hubo una gran oferta que fué rechazada.

El señor Newton que a hecho tan valiosa adquisición, tiene ganados que bien merece el sacrificio realizado. Sus ganados Durham tienen una antigüedad de cerca de 60 años, trabajando siempre con reproductores de gran clase, importando de Inglaterra ejemplares de mérito ó comprando lo mejor que ha encontrado en plaza, cuando no se ha podido importar.

## Novillos de invernada

### Precios en Entre Ríos

Ultimamente se han realizado en la provincia de Entre Ríos, las siguientes operaciones en ganado.

El señor Bernabé García ha realizado varias compras de novillos de invernada, pagando precios alrededor de $ 70 m.n.

Entre esas operaciones, la más importante es la compra al hacendado don Sebastián García, consistente en 300 novillos a $ 75 m.n. y 30 reses a $ 68 m.n.

Todos esos ganados han sido adquiridos por invernadores de Gualeguay y Buenos Aires.

El precio pagado por novillo, representa en nuestra moneda alrededor de 30 pesos.

## Potros y yeguas

Hoy a las 3 de la tarde en los corrales de Supparo (Arroyo Seco) se venderán en remate 33 potros y 12 yeguas procedentes de la República Argentina.

Son animales de primer orden, por lo tanto los interesados asistirán a la venta en número crecido.

Las consignaciones que recibe el acreditado martillero, han sido hasta hoy de productos superiores y nos aseguran que durante varios domingos rematarán lotes de potros y yeguas que llamarán la atención.

## El trigo en San José

### Cantidades sembradas

Según datos proporcionados por la Jefatura Política del departamento de San José, solo se han sembrado hasta ahora en aquel departamento, unas cuatro mil hectáreas de trigo, repartidas en la siguiente forma, por secciones:

En la 1.a sección, 37.550 kilos
En la 2.a id, 6.000 id.
En la 3.a id, 94.600 id.
En la 4.a id, 12.065 id.
En la 5.a id, 92.600 id
En la 6.a id, 30.400 id.
En la 10.a id, 2.000 id.

Teniendo en cuenta las cifras correspondientes al año anterior, resulta que apenas se ha sembrado a esta altura del año, una diez y ocho ava parte de las tierras dedicadas al cultivo agrícola en el departamento de San José.

## CAMPOS Y HACIENDAS

### Operaciones realizadas

Nuestro corresponsal en Tacuarembó nos remite las siguientes noticias sobre transacciones ganaderas verificadas en estos días en aquel departamento.

Por intermedio del comisionista Manuel C. Martínez, el hacendado del Queguay D. Cirilo Martínez vendió al cabañero Faustino Cuadros 1.300 novillos de 3, 7 y 5 años á 38 ps. cabeza.

El mismo comisionista vendió al Sr. Cuadro 1300 capones de la Estancia de Filomon Dutra á 4 ps. 10 c|u.

Por intermedio de la misma persona, antes nombrada, D. Cirilo Martínez compró á D. Faustino Cuadro diez toros Durham á 100 ps. c/u. y un potrillo de carrera en 100 ps.

Por ante los escribanos Salguero y Abó, el señor Vicente Gagliardini compró en la 2.a sección del departamento de San José, una fracción de campo compuesta de ochenta hectáreas pagando por ella la suma de diez mil pesos.

Se trata de un campo de muy buena calidad, de excelentes condiciones.

—Los hacendados Lasarga y Ríos Etchebehere, acaban de vender al señor Ricardo Casaretto, 150 vacas á razón de pesos 25.00 cada una.

En «La Rural» del Salto, se vendieron últimamente 15 vacas lecheras a razón de 55 pesos cada una. Fué su comprador el señor Juan Deigue.

—El barraquero de la ciudad del Salto, señor José Penco, adquirió el total de las lanas del establecimiento del señor Enrique Fleurquin, a precio que se mantiene reservado. El mismo barraquero cerró negocio con el señor Mauricio Nobe, hacendado del departamento del Salto, comprometiendo las lanas de la futura zafra, de su establecimiento, pagando á razón de 4.00 pesos los diez kilos. Se obliga el comprador á retirar el producto de la zafra, en el establecimiento.

—La firma Echemendy compró al señor Rufino Martínez las lanas de su establecimiento, alrededor de cuarenta mil kilos, a razón de 4 pesos 30 los 10 kilos con adelanto de la mitad del importe.

## Revista de la Asociación Rural

### El número de Julio

Acusamos recibo al número de Julio de la revista que mensualmente publica la Asociación Rural del Uruguay.

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente sumario:

Don Enrique Artagaveytia—Notas de redacción—Capital inactivo: La agricultura empírica; Las epizootias reinantes; Recojamos nuestros hijos.—¿Agrónomos ó veterinarios; El diario "El País".

Ganadería—La oveja Shripshire; Estadística ganadero-agrícola; Fecundidad del ganado de agua.

Agricultura—Educación agrícola; La agricultura con pequeño capital; Las tierras de cultivo, Indicaciones útiles; El cultivo de la colza; Ensayos culturales. La setaria germánica; El abono por excelencia de los campos.

Avicultura—Conservación de los huevos; Consejos útiles; La viruela; Cría de aves; Elección de reproductores en avicultura.

Sanidad animal—Diarrea en los cerdos; Los medios más prácticos y eficaces para extirpar la garrapata del país; Recetas para alejar las moscas de las vacas.

Economía rural—Agricultura y ganados.

Industrias rurales—Las levaduras como alimentos y forrajes; El ordeñe á mano; Consumo mayor de carne de carnero; Progreso de la agricultura en Sud Africa; Nuevo método para calcular el valor galactógeno de los alimentos del ganado; El cultivo del maní; El comercio de carnes; La exportación de lana; El café brasileño; Calefacción de las viñas.

Exposiciones-ferias—Concurso de estímulo; Feria en Dolores.

Sección oficial — XI Congreso Rural Anual; Jurado de señales para ganado menor; Servicio Seroterápico; Sarnífugo "Pasta Hayward"; Reglamento de Policía Sanitaria de los Animales; Sistemas de marcas para ganado; Navegabilidad del arroyo Riachuelo; "Polvos Little"; La última asamblea; Sesiones de la Comisión Directiva.

Información general—Importante Memoria; Los campos de Reyles; La cabaña Etchevers; Sobre fructicultura nacional; Postes de madera dura; Visita de cortesía; ¿Será verdadera la teoría de Mendel?; De don Juan B. Etchevers; Mestizo Zebú; Análisis de semillas; Anomalías inexplicables; Agua más valiosa que el oro; Como se conocen las hormigas; El alumbrado en las casas de campo; Las corrientes de inmigración; Durham ó Hereford?; Pavimentos de cuero; El cine en el matadero; Para destruir cardos; A mal año, buena casa; Fomento Aiguá; Informes necesarios; Memoria del Ministerio de Industrias; Número especial: Precios corrientes de los ganados en Tablada y de los demás productos rurales según los informes de las oficinas gremiales.

Variedades—Diálogos campestres; La sarna; "Réclame" yanki; El hombre que come ratas vivas; El equilibrio de los peces; El misterio de las frutas; El yeso y la uva; La carne en Francia; Centro General de Abasto. Tabladas y Mercados.

## LOCAL SUPPARO

Ayer se efectuó en este acreditado local la venta de plantas de los señores Basso y Apatía correspondientes al quinto remate, con la asistencia de muchos interesados. El próximo jueves se efectuará el 6.o remate.

También se vendieron ayer en el mismo local los siguientes animales:

Al señor Gaspar Machado, 1 padrillo puro percherón. Al señor Luis Siemens, 3 gallinas Orpington blancas. Al señor Benigno Díaz, 5 patos de Pekín. Al señor Marcos Silveira, 2 gallos Orpington amarillos.

# EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

## Mercado financiero londinense

Fueron muy suficientes las existencias disponibles para hacer frente a las necesidades de la demanda.

La tasa del descuento particular acusó un alza muy marcada, por efecto de los temores suscitados por la situación en el Ulster y las relaciones austro-servias.

Se recibieron 100.000 libras esterlinas en oro, procedentes de la República Argentina; 54.000 libras esterlinas del Brasil, y 32.000 del Uruguay.

La clausura se efectuó en medio de una fuerte depresión de las cotizaciones. Se asegura que se vendieron los títulos y valores que pertenecieron a una firma que quebró y que á esto debe atribuirse una parte de la flojedad de los precios.

Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos.

En el mercado ferroviario argentino las cotizaciones estuvieron poco sostenidas.

Las acciones reaccionaron, sin embargo, al acercarse la clausura. Los nuevos debentures del Pacífico se cotizaron con 3|16 por ciento de descuento.

En el mercado de títulos extranjeros, los de la Provincia de Buenos Aires estuvieron flojos. Los brasileños y peruanos bajaron por efecto de la oferta, procedente de París.

Tampoco estuvieron sostenidos los uruguayos.

Las acciones de minas de petróleo estuvieron deprimidas. Las de la Forestal se cotizaron con tendencia de baja.

## Las exportaciones de oro y los cambios europeos

Ocupándose de las continuas extracciones de oro, que de un tiempo á esta parte viene gravando á la Caja de Conversión del país vecino, y la repercusión en el mercado de cambios europeo, con motivo de estas remesas, dice "La Gaceta", de Buenos Aires:

"Comienzan a llegar de Europa los telegramas que acusan recibo de las remesas de oro que de aquí se exportaron con tal destino, y como una consecuencia del encarecimiento de los cambios internacionales.

Antes de ahora, al anotar cada una de esas importantes remesas de oro hemos señalado las causas que las motivaban, concretándolas en la carencia de fondos disponibles en las plazas europeas, que nos permitieran atender las exigencias de giro que se han acentuado en estos últimos tiempos, en virtud de mayores necesidades de reembolso.

El telegrama de hoy, procedente de Londres, acusa recibo de una remesa nuestra de 100.000 libras esterlinas, y lo hace al mismo tiempo con otras del Brasil y Uruguay, por sumas inferiores, aunque también de consideración.

La repetición de estas noticias prueba que estos países vecinos se encuentran en situación parecida a la nuestra, respondiendo tal vez a una misma causa. Ello sirve a demostrarnos una vez más que el fenómeno no afecta exclusivamente a nuestro país, y que lejos de ello reconoce un carácter general.

Eliminada por esta causa la posibilidad de un arbitraje de fondos con cualquiera de estos países, que permitiera como en otras épocas de dificultades parciales y transitorias, cubrir las necesidades de giro sobre el extranjero, se confirma plenamente la opinión que antes hemos dado.

El cálculo que hemos dado sobre las exigencias de giro, estimando en 2 y 1|2 a 3 millones el monto semanal y en 8 semanas el término de su duración, hasta reducir a 180 millones el stock de oro de la Caja de Conversión, se confirma a medida que va avanzando el tiempo, como también se ratifican y se acentúan las perspectivas de reacción que para el vencimiento de aquel plazo tenemos anunciado, contando para ello con que la benignidad del tiempo permita realizar libremente las exportaciones de maíz que han de empalmar luego con los embarques de lanas.

Estas operaciones han de reflejar inmediatamente sobre el mercado de los cambios internacionales, por cuanto la primera consecuencia de ellas será la provisión de fondos disponibles en las plazas europeas, que permita interrumpir este drenaje de oro, iniciándose en cambio las importaciones de metálico a que nos darán derecho nuestros saldos favorables.

## FLETES MARITIMOS

Ha empezado a aumentar la llegada de cereales al puerto vecino, lo que determinará un pequeño ascenso en los fletes marítimos.

Hasta ayer se mantenían invariables, pero con tendencia á suba.

Existen varios Times Charters que contratarán sus bodegas de un día a otro, a precios regulares.

## Los cultivos de cereales

### Su estado en diversos países

Según las informaciones telegráficas centralizadas en el mercado de cereales de Liverpool, pueden ser resumidos en la forma siguiente los datos relativos a la situación de los cultivos en los principales países productores.

En los Estados Unidos el tiempo es favorable.

Ha comenzado a cosecharse el trigo de invierno.

En Francia, las condiciones climatéricas son poco favorables La recolección continúa. Se calcula que el rendimiento será inferior al del año pasado.

En Alemania son buenas las perspectivas de la cosecha. El rendimiento del centeno es mejor que lo que se esperaba.

En lo que se refiere a Rusia, la recolección ha sido retrasada en el Sur, por las continuas lluvias. En el Este la lluvia perjudica a los cultivos. Las perspectivas son muy desiguales según las regiones. Se cree que será el total inferior al del año pasado.

En Rumania las cifras relativas al rendimiento son reducidas en cuanto al trigo. Se espera una buena cosecha de maíz.

En Bulgaria el rendimiento es inferior al promedio en 70 por ciento.

El maíz promete mejores resultados.

En Hungría el rendimiento del trigo es muy inferior a lo que se esperaba. Se cree que será necesario importar considerables cantidades de este cereal.

Son halagüeñas las perspectivas de la cosecha de maíz.

En Suecia el trigo de primavera ha sufrido por efecto de la sequía. El de invierno promete un buen resultado.

En Italia es muy poco satisfactorio el rendimiento del trigo y se mantiene muy por debajo del año anterior.

En la India cayeron lluvias oportunas muy benéficas para el trigo. Las remesas para embarcar disminuyen en los puertos.

En Australia el tiempo es adecuado a la estación y a las necesidades de los cultivos.

## Cotización de acciones

Las acciones del Banco Español, se cotizaron en París a 329 francos y las del Banco Francés del Río de la Plata a 440.

La renta francesa de 3 0|0 cerró a $1.35.

## Cueros de frigoríficos

Las Palmas, vendió 3000 cueros de novillo, de 28 1|2 kilos, bajo sal, a precio reservado.

Campana, ofrece 4000 cueros de novillo, de 28 1|2 kilos, bajo sal. Pidiendo $ 41 oro argentino.

Las Palmas, ofrece 2000 cueros de novillo, de 28 1|2 kilos, bajo sal, resto de faena. Pidiendo $ 41 oro argentino.

## OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 23 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.75.
Empréstito de Conversión en París, 90.70

**1.a RUEDA**

Deuda Consolidada

| | | |
|---|---|---|
| $ 9.400 | para fin de mes | 69.10 0\|0 |

Títulos Hipotecarios—Série N

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.000 | para fin de mes | 85.60 0\|0 |

Títulos Hipotecarios—Serie O

| | | |
|---|---|---|
| $ 2.000 | para mañana | 85.30 0\|0 |

**2.a RUEDA**

Deuda Consolidada

| | | |
|---|---|---|
| $ 4.700 | para fin de mes | 69.10 0\|0 |

Banco Italiano

| | | |
|---|---|---|
| 10 | acciones para mañana | 146.90 0\|0 |

Títulos Hipotecarios — Serie N

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.000 | para fin de mes | 85.50 0\|0 |
| 10.000 | idem idem | 85.50 " |
| 1.500 | para mañana | 85.80 " |

Títulos Hipotecarios — Serie O

| | | |
|---|---|---|
| $ 7.000 | para mañana | 85.20 0\|0 |
| 3.500 | idem idem | 85.20 " |
| 3.000 | idem idem | 85.20 " |
| 2.600 | al contado | 85.20 " |
| 11.000 | para mañana | 85.30 " |
| 10.000 | para fin de mes | 85.50 " |
| 5.000 | idem idem | 85.60 " |
| 1.000 | para mañana | 85.60 " |
| 1.000 | idem idem | 85.60 " |
| 5.000 | para fin Agosto | 86.00 " |
| 1.000 | para mañana | 85.60 " |
| 1.500 | idem idem | 85.60 " |

COTIZACIONES COMPARADAS

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

CAMBIOS

Cambios y descuentos en el exterior

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

Valor de la propiedad

Dinero sobre Hipoteca

Compra-venta de negocios

MERCADO DE LANAS

FRUTOS DE BARRACA

MERCADO DE CEREALES

Vencimiento de licitaciones

**Propietarios, Constructores, Carpinteros**

**¡¡NO SE MUEVE!!**

La madera mejor y más económica, para Puertas, Ventanas y Muebles es la de

**PINO BLANCO DE PARANA**

SECADO A ESTUFA

BARRACA PARANA — Orillas del Plata, 907

3206-mier.vier.ydgs.-Set.

HAMBURGO, 23—El trigo del Río de la Plata sin cotización.

MAIZ

Por continuar abundante la oferta, el mercado acusó mayor flojedad. Por granos secos del litoral solo se alcanzó hasta pesos 3.20. Para los demás se cotizan á los precios ya indicados en la semana anterior.

ENTRADAS

Por Estación Central:

## ALGODON

LIVERPOOL, 23—El algodón Middling obtuvo hoy las siguientes cotizaciones en peniques por libra:

Entrega en Julio-Agosto, 7.18
» » Octubre-Noviembre, 6.74.
» » Enero-Febrero, 6.68
» » Marzo-Abril, 6.71.

## CARNES CONGELADAS

## MERCADO DE CUEROS

## METALES

Estaño, cont. id id lbs. est. 145.17| 6 d.
Id a 90 días, id libs. est. 147.2| 6 d.
Plomo id, 19|.

NUEVA YORK, 23 — Plata en barras, onza, cents. 54.375.
Cobre, libra id 13.25.
Id electrolítrico 13.30.
Estaño libra 31.75.

## NAVEGACION

24 Orcoma, inglés, para Liverpool.
25 Avon, inglés, para Southampton.
27 Laura, austriaco, para Trieste.
17 Cádiz, español, para Barcelona.
28 Desecado, inglés, para Liverpool.
28 Ravenna, italiano, para Génova.
29 Plata, francés, para Marsella.
31 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
31 L. Laddic, inglés, para Londres.
31 Arlanza, inglés, para Southampton.

**NUEVA YORK DIRECTO**

**LINEA LAMPORT & HOLT**

Servicio de pasajeros y carga para

**NEW YORK**

Con vapores postales de primera clase haciendo escalas en - - - - - -

**Santos, Río, Bahia, Trinidad y Barbados**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| BYRON | Julio | 24 | VAUBAN | Septiembre | 4 |
| VESTRIS | Agosto | 7 | TENNYSON | Setiembre | 18 |
| VOLTAIRE | Agosto | 21 | VANDYCK | Octubre | 2 |

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo Hall Social, Salones de Música y Conversación, Bar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente: **A. REAL DE AZÚA**, Piedras 423

LINEA LAMPORT & HOLT.



## Ferrocarril Central del Uruguay

**Expedición de boletos a precios muy reducidos**

Para viajar desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramon inclusives a Central y lo mismo de Central a dichas estaciones, por trenes ordinarios de pasajeros.

**En el mes de Julio de 1914**

Sábado 25 y Domingo 26—Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 27.

**Precio de los pasajes de ida y vuelta—1.a clase, 2.a clase**

De Sayago a Central o vice-versa, $ 0.20, $ 0.15.
De Colon a Central id id, 0.25, 0.20.
De Independencia a Central id id, 0.30, 0.20.
De Piedras a Central id id 0.40, 0.35.
De Progreso a Central id id 0.58, 0.45.
De Joanicó á Central id id, 0.76, 0.60.
De Canelones a Central id id 0.94, 0.74.
De Margat a Central id id 1.12, 0.84.
De Santa Lucia a Central id id 1.30, 1.02
De Peñarol a Central id id 0.25, 0.20.
De Manga a Central id id 0.30, 0.20.
De Toledo a Central, id id 0.55, 0.44.
De Suarez a Central id id 0.66, 0.52.
De Pando a Central id id 0.82, 0.64.
De Sauce a Central id id 0.82, 0.64.
De Santa Rosa a Central id id 1.22, 0.96
De Cazot a Central id id 1.40, 1.10.
De Castellanos a Central id id 1.58, 1.24
De San Ramón a Central id id 1.84, 1.44

Menores de doce años, medio pasaje.—C. W. Bayne, Administrador General.

3098jl 3, 5, 9, 10, 16, 17, 23 y 24.

## Ferrocarril C. del Uruguay

**Central á Treinta y Tres, el jueves 23 de Julio de 1914. — Por tren ordinario — Con coche restaurant.**

Salida de Central 6.45 a. m., llegada á Treinta y Tres á las 4 p. m.

Estos boletos serán validos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 31 de Julio.

El tren parará en todas las estaciones de su trayecto.

Boletos de ida y vuelta de 1.a clase solamente, $ 12.

**Central á Mansavillagra y Nico Perez, el sábado 25 de Julio — Por tren ordinario — Con coche restaurant.**

Salida de Central 8.45 a. m., llegada á Nico Perez 4 p. m.

Estos boletos serán validos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 3 de Agosto.

El tren parará en todas las estaciones de su trayecto.

Boletos de ida y vuelta de 1.a clase á Mansavillagra $ 5, á Nico Perez 6.

**Central á Melo, el lunes 27 de Julio de 1914 — Por tren ordinario — Con coche restaurant.**

Salida de Central 6.45 a. m., llegada á Melo 5.30 p. m.

Los boletos serán validos para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves 6 de Agosto.

El tren parará en todas las estaciones de su trayecto.

Boletos de ida y vuelta de 1.a clase, pesos 12. — C. W. Bayne, Administrador General.

3341-16-18-19-21-24y26.Jl.

# BANCOS




El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

**Banco de la República**

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

**CAJA DE AHORROS**

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.º de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

## BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

**SARANDI 402**

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín

## Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio nú-

## Banco de Londres y Río de la Plata

## Banco Italiano del Uruguay

# BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cia.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cia. - 150 San Martín 154

**OPERACIONES**

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

396pte.

## Banco de la República O. del Uruguay

## Banco de Préstamos Inmobiliarios

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

CAJA DE AHORROS

... 3 olo anual.
JAIME E. NAVARRO,
Director gerente.

## BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

## Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd

| | |
|---|---|
| | £ 5.000.000.— |
| | " 1.500.000.— |
| | " 2.250.000.— |
| | " 1.560.000.— |

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

**"PUBLICIDAD"**

AGENCIA DE AVISOS
(calle J. C. Gómez 1386 — Montevideo)

AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, tranvías eléctricos, etc.
informes y presupuestos
Referencias bancarias.

**Los 4 mejores y más renombrados**

**PIANOS DEL MUNDO**

**Steinway**

**Bechstein**

**Blüthner & Pleyel**

Pianos de Conciertos preferidos por los más grandes pianistas

**Garantía 10 AÑOS**

Unico Agente: JULIO MOUSQUES — 1377, ITUZAINGO 1391

**COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES**

ZABALA ESQUINA RINCON

22-pte

# VAPORES

## HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT

| LLEGADAS | SALIDAS |
|---|---|
| Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo, Amberes y España, el 15 de Agosto. | Vapor CAP TRAFALGAR, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 12 de Agosto. |
| Vapor CAP TRAFALGAR, de Hamburgo y escalas, el 1.o de Agosto. | Vapor * BAHIA, para Vigo y Hamburgo, saldrá el 21 de Julio. |

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

## LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

**VAPOR CABO SANTA MARIA**

Salidas de Montevideo, los días domingo, miércoles y viernes; y de Buenos Aires, los días martes, jueves y sábado.

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

| | |
|---|---|
| Vapor SILVIA, de Hamburgo y escalas, el 31 de Julio. | Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Soth. Boulogne y Hamburgo, el 24 de Setiembre. |
| Vapor BADENIA, de Amberes, el 21 de Agosto. | Vapor PALATIA, para Havre y Hamburgo, saldrá el 25 de Julio. |

## DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

| | |
|---|---|
| Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 19 de Agosto. | Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 14 de Agosto. |
| Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 5 de Agosto. | Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 30 de Julio. |

Primera clase, libras esterlinas 17.16; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Para más informes dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1572

## Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bord.

El 27 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

**CADIZ**

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cia.—URUGUAY 933.

## R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| AVON | Julio 25 | ARAGON | Agosto 1 |
| ARLANZA | Agosto 1 | ANDES | Agosto 15 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

## P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ORCOMA (*) | Agosto 3 | ORDUÑA | Agosto 30 |
| ORIANA | Agosto 17 | ORISSA | Setiembre 11 |

(*) Hacen escala, además en Bahia y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ORTEGA | Agosto 2 | ORITA | Agosto 30 |
| OROPESA (*) | Agosto 15 | ORONSA (*) | Setiembre 12 |

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

**MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322**

1063Mzl.o-1914.

## Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

### Préstamos hipotecarios

**Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año**

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

**"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"**

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

**La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"**

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4138pto.

## LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO y RAMOS

| | | |
|---|---|---|
| ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados | $ | 12.50 |
| PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura. 1 tomo | " | 3.00 |
| ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica | " | 3.00 |
| RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado | " | 2.00 |
| MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica | " | 0.50 |
| ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica | " | 3.00 |
| DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela | " | 1.5[illegible] |
| CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela | " | 2.50 |
| GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela | " | 5.[illegible] |
| H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné | " | 1.00 |
| ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados | " | 35 |
| PEREZ (ENRIQUE)—Cirugía Política, 1 tomo tela | " | 1.00 |
| PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica | " | 2.00 |

## Bebed agua SALUS

## LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

## Ferrocarril Central del Uruguay

### AVISO

### Trenes nocturnos entre Montevideo y Salto.-Horario provisorio

Se avisa al público en general, que á contar del sábado 18 del corriente, hasta nuevo aviso, queda modificado el horario de los trenes nocturnos, entre Montevideo y Salto, que más abajo se indican, rigiendo en lo que concierne á esta Empresa, el horario siguiente:

TREN N.o 51 — Miércoles y sábado

| | | | |
|---|---|---|---|
| Central | salida | 4.30 | p. m. |
| Piedras | " | 5.07 | " |
| Canelones | " | 5.37 | " |
| S. Lucía | " | 6.09 | " |
| Florida | " | 8.00 | " |
| Sarandí | " | 9.35 | " |
| Durazno | " | 10.40 | " |
| Molles | " | 12.20 | a. m. |
| Río Negro | llegada | 12.52 | " |

TREN N.o 12 — Lunes y viernes

| | | | |
|---|---|---|---|
| Río Negro | salida | 3.50 | a. m. |
| Molles | " | 4.38 | " |
| Durazno | " | 5.50 | " |
| Sarandí | " | 7.09 | " |
| Florida | " | 8.35 | " |
| S. Lucía | " | 9.52 | " |
| Canelones | " | 10.12 | " |
| Piedras | " | 10.45 | " |
| Central | llegada | 11.15 | " |

Esta modificación es de carácter provisorio y regirá por el tiempo que el Ferrocarril Midland necesite para reanudar el servicio de trenes rápidos. — C. W. Bayne, Administrador General. 3282-Ag.4.

# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

### De Muebles

1 armonium, 1 billar con útiles para casín y carambola, 1 caja de hierro de 2 puertas, 1 id de 1 puerta y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas calle Piedras 318

EL VIERNES 24 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de todas clases para sala, dormitorios, comedor, lavatorio, loza, cristalerías, cuadros al óleo, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo: 1 buen armonium con 15 registros, 1 mesa de billar para casín y carambola, 1 caja (inglesa) de hierro de 2 puertas 1 idem de idem de 1 puerta.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 3427 Jul. 24.

### JOSE B. GOMENSORO

### De un terreno con mejoras

Camino Larrañaga al lado del núm. 310

AREA 2455 METROS

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 4 y 1|2 de la tarde remataré con la base de 3000 pesos.

Este terreno que mide 14 m. 744 de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga, pasada la vía del Ferrocarril á Pando, por 184 metros de fondo, con un edificio de 3 piezas techo de teja, cercado de tejido al frente y el resto alambrado con algunos árboles frutales.

El comprador dará el 10 o|o en garantía. Los títulos á disposición de los interesados en la oficina, calle Zabala 1327. 3473-Ag.2.

## José L. Laugarou

### HOY

El Viernes 24 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada esq. Guareim

Tercer remate de plantas finas, árboles frutales y florestales

procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura del señor

DOMINGO BASSO

Arboles frutales de variedades sobresalientes como ser: durazneros de 20 clases en paquetes de á 5, damascas y almendros, ciruelos, damascos, guindos, perales, nísperos, kakis, higueras varias clases, pelones, mandarinos y tanguerinos, naranjos varias clases, cerezos, etc., etc.

Gran variedad de plantas de jardín, patio y salón, camelias, jazmines, claveles, diosmas, draconas, ligustrum, kentias, araucarias, latanias, caryotas y arbustos como también cantidad de árboles florestales que estarán á la vista.

Nota.—Habrá para la venta también paquetes de 100 árboles frutales de varias clases, todos bien acondicionados para llevar á grandes distancias.

La entrega una vez concluído el remate. 3395 Jul. 24.

### José L. Laugarou

### HOY

El Viernes 24 de Julio

A las 3 1|2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Guareim

De aves finas

importadas de Inglaterra de las razas Orpington, Plymouth Rock, Catalanas, Leghon Wyandotte, etc.

En exhibición todos los días. 3464 Jul. 24.

### José L. Laugarou

El Lunes 27 de Julio

A las 2 de la tarde

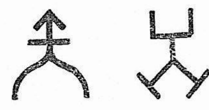
En mi Tattersall Agraciada 1733 esq. Guareim

De 12 potros y 30 yeguas

TIRO PESADO

raza Percheron y Shire, hijos de padrillo puro y yeguas puras por cruza, procedentes del Establecimiento «La Charolesa» del señor Tomás D. Bruce.

12 potros alta mestización, tiro pesado, criados y nacidos en el susodicho establecimiento de la acreditada marca.



30 yeguas alta mestización, raza Percheron y Shire, procedentes del establecimiento «Campana» República Argentina.

Nota.—En Exposición el domingo 26 de 8 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 3283 Jul. 2[illegible]

## Adolfo Armellino

### HOY

### IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la Comisión Liquidadora de César Valentini, calle Bartolomé Mitre número 1337. De todas las existencias é instalaciones de la conocida casa, para tenderos, merceros y para casas de óptica.

EL MIERCOLES 22 y VIERNES 24 á la 1 y 1|2 p. m. daré principio á la venta del inmenso surtido de mercaderías de dicha casa y que consiste en lo siguiente: Gran cantidad de paraguas de seda, sombrillas finísimas, plumas amazonas, fantasías, carteras, portamonedas, tarjeteros, y artículos para armar paraguas como ser cabos, etc., un lote de óptica y otras mercaderías que no es posible detallar.

Llamo la atención sobre las instalaciones por ser muy buenas. Nadie debe faltar á este excepcional remate. 3375 Jul. 24.

## José R. Muiños

### Judicial

En la gran Avenida 18 de Julio entre Río Negro y Daymán—En el paraje más céntrico y de gran valor de Montevideo —La gran casa de la sucesión Avegno—Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta permanente y segura—Esta gran propiedad tiene una área superficial de 549 metros 99 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

Piso alto—Consta de 11 habitaciones, teniendo además todos los servicios necesarios, gran cocina y cuatro piezas altas independientes, apropósito para personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

Piso bajo—Son dos salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Uno de los salones está disponible y no ha querido arrendarse en $ 200, y el otro gana actualmente $ 180 mensuales.

Base de venta: $ 72.665.60.

### El 4 de Agosto proximo

A las 3 de la tarde

en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta gran casa, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Emilio Avegno", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana número 49 de la nueva ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 186 á 190 n|v. (hoy 1015 á 1021) por 38 metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elzaurdia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Esteves.

Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos cuarenta centésimos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la avaluación precedente.

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 4 de 1914.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Datos complementarios, en nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014; y en carteles que repartiremos oportunamente. 3359-Ag.4.

## Ponce de León y Dutra

JULIO 30 JUEVES

A las 10 de la mañana en punto

En nuestro local Gral. Rondeau, 1908 esquina LIMA

**Remataremos un soberbio lote de**

### 10 Padrillos Percherones

oscuros especiales

**4 PADRILLOS percherones de la marca Herrera Vegas, (República Argentina).**

**15 POTROS livianos reforzados. Importados de la República Argentina por el señor Regino Soca.**

Recomendamos muy especialmente el lote de padrillos por tratarse de animales verdaderamente sobresalientes.

Se pueden ver el sábado. No se suspende el remate por mal tiempo. 3440-Jul.30.

### PONCE DE LEON y DUTRA

JULIO 25 SABADO

A la 1 1|2 de la tarde

En nuestro local Gral. Rondeau, 1908 esquina LIMA

### Plantas frutales

Y DE ADORNO

Gran variedad de Plantas procedentes del Establecimiento «Bernardo T. Pereyra», Colón.

En exhibición la víspera del remate. 3465-Jul.25.

### PONCE DE LEON Y DUTRA

JULIO 28 MARTES

A las 2 1|2 de la tarde

En nuestro local Gral. Rondeau, 1908 esquina Lima

### 40 POTROS Y YEGUAS

TIRO LIVIANO

**Animales especiales para tiro y silla. Procedentes del acreditado establecimiento del señor Delfino Durante.**

SE PUEDEN VER EL LUNES 3467-Jl.28.

## Juan Perolo

Rematará el día 25 del actual á las 14 horas (2 p. m.) todas las existencias del café y baar calle Agraciada 1697 esquina Miguelete.

Armazón, mostrador, pileta, heladera, mesas, sillas, balanza, licores extranjeros y del país y otros muchos artículos que estarán á la vista el día del remate. Por más datos en mi escritorio, Colonia 1163. 3463 Jul. 25.

## Juan A. Caderosso

De la propiedad de bajos de la calle Salsipuedes N.o 1084, entre Carmen y Colonia, con magnífico frente muy central, compuesta de 233 mts. con 18 centímetros.—Empedrados, arrimos y demás, todo pago.

EL SABADO 25 del corriente Julio á las 4 p. m. Venderé esta buena y cómoda propiedad, mitad al contado y la otra parte, en dos años de plazo con el interés del 6 o|o anual, por ausentarse su dueño para Europa, compuesta de dos hermosos patios con claraboya, 7 piezas tirantería de fierro, cuarto de baño, cuartos de servicios, cocina, luz eléctrica, aguas corrientes, con frente de imitación, balcones de mármol y un pequeño patio al fondo. La finca está alquilada y produce $ 60 mensuales. Títulos buenos. La casa podrá verse todos los días de 4 á 5 p. m. Darán de seña 500 $.

Escritura por cuenta del comprador.

Por más informes á mi escritorio, 25 de Mayo N.o 587. 3409 Jul. 25.

## Julio R. Alvarez

### OPORTUNIDAD UNICA

Importante remate de 6 solares de terreno con frente á las calles Comercio y Guayabos (Unión) á 200 metros de 18 de Julio.—Base de venta $ 0.68 centésimos el metro. Por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires.

EL DOMINGO 26 del corriente a las 3 1|2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones, venderé al contado cubierta que sea la base estos magníficos solares de terreno marcados en el plano respectivo con los números 1, 2, 3, 4, y 13, hay un solar esquina propio para casa de comercio.

Nadie falte á hacer pichincha que hay que vender á cualquier precio.

Garantía de cada solar 10 o|o. Escritura de cuenta del comprador. Por planos é informes en mi escritorio Misiones 1480. 3251 Jul. 26.

## Lindolfo H. Gimenez

### JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

### Para pago de hipoteca

EL SABADO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, la cómoda y bien situada casa, calle 18 de Julio (la gran avenida) número 1740 entre las calles de Gaboto y Magallanes; á 80 metros de la hermosa plaza de los Treinta y Tres y á 80 metros de la Universidad mayor de la capital.

La indicada propiedad se compone de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de 18 de Julio por 45 metros 97 milímetros de fondo al Sur.

El que quiera hacer pichincha no debe faltar.

El comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Por más datos ó prospectos al rematador calle Misiones N.o 1385 de 1 á 3 de la tarde. 3439 Ag. 1.o.

## Adolfo Armellino

### JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

y por ejecución de Hipoteca de la cómoda casa de bajos sita calle Agraciada número 311[illegible]

Soberbia posición. Todas las líneas de La Transatlántica pasan por su frente lo mismo que La Comercial quedan á un paso, á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Gran oportunidad, para los capitalistas.

EL LUNES 27 de Julio á las 3 1|2 p. m. daré principio á la venta del bien mencionado con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Tomás Bañales contra Pedro Brascon García, ejecución de hipoteca», se hace saber al público, que el día veintisiete del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Arroyo Seco, jurisdicción de esta capital, compuesto de una superficie de cuatrocientos cuarenta y seis metros, diez y seis decímetros, que se deslindan del modo siguiente: diez metros, diez centímetros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada por donde el edificio tiene señalada la puerta de entrada con el número setecientos cincuenta y uno, hoy tres mil ciento diez y ocho, cuarenta y siete metros, veinticinco centímetros tiene la línea del Sud por donde linda con doña Isabel Mac Lean de Stewart, y cuarenta y tres metros, setenta y cinco centímetros al Norte que lindan actualmente con don Federico Donelly antes con sucesiones de don Amaro Sienra y al Este confina con terreno de don Félix Raffo. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; Segundo: Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle Rincón, número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Montevideo, Julio 10 de 1914.—Patricio A. Pereira actuario. 3259 Jul. 27.

## Luis Vago Cattáneo

### Judicial

De una fracción de campo de 3 hectáreas y 6894 metros, ubicada en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida.

**Espléndida situación en la estación Cardal**

Base bajísima y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesiones de Telésforo Fernández y Luisa Fagian» se hace saber al público que el día veinte y ocho del corriente mes de Julio á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Luis Vago Cattáneo, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: «Una fracción de campo situada en la 12 sección judicial del departamento de la Florida, señalada con la letra F, en el plano del agrimensor don Domingo Alberto Rossi, levantado en Abril de 1914, compuesta de tres hectáreas 6894 metros y cinco decímetros cuadrados, encerrada en los siguientes límites y dimensiones: 93 metros y 70 centímetros de frente al Sud, sobre el Camino al Paso Ancho del arroyo de la Virgen; 389 metros y 30 centímetros al Este, lindando con de don José F. Rossi; 94 metros y 20 centímetros al Norte, lindando con la sucesión de Juan Milan; y 396 metros y 90 centímetros, al Oeste, lindando con la fracción E, del mismo plano, que se adjudicará á doña Atanasio Telésforo Fernández.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ciento sesenta y cinco pesos la hectárea ó sea de $ [illegible]08.75 la totalidad;

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada;

3.o Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta del comprador y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira.

Nota—Más informes, escritorio del martillero, calle Treinta y Tres número 1379. 3190 Jul. 28.

## Rodolfo M, Jentschik

### En el Prado

**JUDICIAL— AL MEJOR POSTOR**

**POR EJECUCION DE HIPOTECA**

El Jueves 6 de Agosto á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

### 3 PRECIOSOS SOLARES

En un solo lote, sobre la calle Dovitis á 150 metros del Camino Castro y del eléctrico 44 de «La Comercial». Paraje de gran porvenir. Aprovechen pichincheros.

La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados «Raúl E. Castellanos con Angel Giusto, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 6 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik asistido del alguacil y actuario del Juzgado del siguiente bien: tres solares de terreno situados á inmediaciones del Paso de las Duranas, jurisdicción del Paso del Molino, en este departamento, señalados con los números 42, 43 y 44 en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Octubre de 1907, los cuales por estar contiguos forman un solo lote que tiene. 38 metros 22 centímetros de frente al Sud Oeste sobre calle de 17 metros de ancho que separa de la sucesión Susviela, 54 metros 25 centímetros en el lado Sud Este por donde linda con el solar número 41, 55 metros 53 centímetros en el lado N. O. lindando con el solar número 45; y 38 metros.238 milímetros de ancho en el fondo que mira al Nor-Este por donde confina con los solares números 21, 22 y 23, encerrando una superficie de 2094 metros 12 decímetros. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o'o en garantía; 2.o los gastos de certificados y escrituras son por cuenta del comprador; y 3.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes: escritorio del rematador calle Misiones 1482.

Nota.—Un cartel colocado sobre los terrenos indica su ubicación. 3441 Ag. 6.

## LUIS FRANCIS

### HOY

### ABANDONOS

Por orden de la Dirección General de Aduanas

En el Depósito 25, calle Guatemala, frente al antiguo Mercado de Frutos.

**Almacen, tienda, ferretería, bazar, juguetería, electricidad, farmacia y otros ramos.**

EL JUEVES 23 y VIERNES 24 DE JULIO, á la una y media p. m. remataré las siguientes mercaderías: camisas, cuellos, puños, género de lana para vestidos, alemanisco, sarga para forros, sombreros de fieltro y paja para hombre, conservas, hongos, pimentón, aperitivos, vermouth, agua mineral, vinagre en cascos, bandejas metal y mayólica, porcelanas, lámparas, tenedores, cucharas, veladoras, jabones, jabón y pintura en polvo, naftalina, heladeras, bulones, papel en bovinas, idem de embalar, cartón, tablero eléctrico, aisladores, específicos farmacéuticos, gran cantidad de juguetes, etc. etc.

Venta despachado y en oro sellado. Se exije seña. 3412 Jul. 24.

## Antonio S. Zorrilla

### Buena casa de bajos

Calle Paysandú 1741

Entre Gaboto y Magallanes

**11 metros 03 cents. de frente**

**y una superficie de 284 metros cuadrados**

EL JUEVES 30 de Julio á las 4 de la tarde venderé esta propiedad con 8 piezas, 2 patios, cocina, altillo y demás comodidades. Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o o. Caño maestro, arrimos y pavimento pagos. Puede visitarse de 11 á 4 de la tarde.

Más informes, Misiones 1364. 3457 Jul. 30.

## Vicente Adami

### JUDICIAL

**De una buena casa de 5 piezas con un salón para negocio al frente y demás comodidades sita en la calle Edison núm. 8, casi esquina Camino Cibils, á 40 metros del camino 8 de Octubre y al costado del Gran Parque Central de la Sociedad Comercial de Montevideo.**

EL SABADO 1.o de Agosto a las tres y media de la tarde, procederé en el lugar de ubicación, a la venta de la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis M.a Gil, dictado en los autos caratulados «Banco de Crédito con Alberto Pintos. Ejecución de hipoteca». — Se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Agosto a las tres y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno, con las construcciones en él existentes y demás mejoras que contenga, situado en el paraje conocido por la «Blanqueada», décima quinta sección judicial de este Departamento, señalado con el número treinta y cinco en el plano levantado por el ingeniero don Donato Gaminara, el veintisiete de Setiembre de mil novecientos once, compuesto según dicho plano, de una superficie de trescientos diez y nueve metros, cinco decímetros cuadrados, y con nueve metros de frente al Este sobre la calle Edison; treinta y cuatro metros cuarenta centímetros al Norte, lindando con el solar número treinta y cuatro; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sud lindando con los solares diez y treinta y seis, nueve metros treinta centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. once. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más datos: a mi escritorio, Sarandí 669 (1er. piso). 3352-Ato.1.o

## RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto 3398.